

CAPÍTULO 2

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA: PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

Roberto BARBEITO IGLESIAS
Universidad Rey Juan Carlos

1. INTRODUCCIÓN

Comprender la evolución de la sociología (su organización disciplinar y sus problemas profesionales, pero también sus orientaciones ontológicas, epistemológicas y metodológicas) requiere un examen atento a la evolución de sus instituciones y del contexto social en el que estas fueron desarrolladas (Calhoun, 1992; Picó, 2003). Entre esas instituciones, las asociaciones o sociedades científicas ocupan un lugar decisivo, aunque no siempre justamente valorado (Delicado *et al.*, 2014). En el plano interno, las asociaciones promueven la identidad y cohesión profesionales, aportando capital social y recursos comunes. En el plano externo, estimulan la visibilidad y el reconocimiento públicos. Tales aportaciones contribuyen, finalmente, a conformar la demanda de enseñanzas e investigación.

Este capítulo aborda brevemente el estado en el que se encuentra el tejido asociativo de la sociología española, situando el foco en el caso de las sociedades científicas, especialmente la Federación Española de Sociología (FES) y sus miembros tipo A, las asociaciones territoriales. Quedan fuera otras asociaciones relevantes, porque son objeto específico de examen en otros capítulos de este mismo libro. Entre ellas, los diversos colegios profesionales de carácter autonómico (ya no hay Colegio Nacional) y las asociaciones de empresas de estudios de mercado y opinión pública. También se dejan de lado algunas asociaciones menores, de recorrido muy desigual, vinculadas a subáreas científicas, docentes, estudiantiles o profesionales distintas de las mencionadas.

Este capítulo persigue dos objetivos fundamentales. El primero, introductorio, intenta extraer, a partir de datos preexistentes, una visión sintética, panorámica y comparada de

las sociedades científicas de la sociología española, mostrando sus orígenes y los rasgos comunes más llamativos que configuran su particular modelo. El segundo objetivo, en cambio, procura tomar una fotografía, actual, comparada y relativamente detallada, de la imagen y actividad que proyectan las sociedades científicas de la sociología española al final de la segunda década del presente siglo. El trabajo pretende, por añadidura, extraer algunas conclusiones relevantes sobre las tendencias del movimiento asociativo en España y los retos de futuro.

Pese a la consabida tendencia de la disciplina a la autocritica y a la reflexividad, poca sociología de la sociología se ha hecho (lo mismo en España que fuera de ella) sobre el asociacionismo sociológico, ni sobre su articulación con las demás tramas institucionales. Hace un par de décadas Glatzer (2000) denunciaba que ocurría así incluso en el caso de la Asociación Alemana (DGS), una de las más antiguas y prestigiosas, fundada en 1909 por un puñado de protosociólogos entre los que descollaba Max Weber. Esta desatención se aplica bien a España. Apenas hay estudios sobre el movimiento asociativo sociológico español, y lo poco existente está desfasado o disperso, ya sea en forma de semblanzas o de apuntes dentro de otros textos más amplios, como los de Moreno (1990), Torres (1994), Durán (2001) o Torres y Fernández Esquinas (2018), todos ellos referidos a la Federación Española de Sociología (FES). Relativos al asociacionismo territorial, hay que mencionar, al menos, los breves relatos de Solé (2004) y Estivill (2018), para la Asociación Catalana, o Tardivo (2015), para la Castellano-Manchega. Mención aparte merece la aportación de Ruiz (2017), quien confecciona una genuina historia de la Asociación Madrileña. Pero estas iniciativas no impiden la conclusión general: escasean las síntesis panorámicas y tampoco es fácil obtener datos detallados (mucho menos comparados) tan elementales como la afiliación o la vitalidad asociativa. El carácter generacional de estas asociaciones voluntarias, que implica una fuerte circulación del personal directivo, junto a las urgencias y escasez de medios con las que trabajan, podrían explicar parte de esta desatención.

Para el conjunto de las sociedades científicas españolas, solo hay un texto que aporta luz considerable: el núm. 7 (monográfico) de la *Revista Española de Sociología (RES)*, publicado en 2007 por iniciativa de la FES, su entidad editora. Valiosísimo por la carencia de trabajos análogos, se trata, sin embargo, de una compilación con aportaciones disímiles, sin un esquema de análisis sistemático, y desactualizada, pues se elaboró en la cumbre del «boom inmobiliario», justo antes del estallido de la burbuja financiera y de la consiguiente Gran Recesión. Desde entonces ha llovido mucho: un par de asociaciones territoriales abandonaron la FES, por disolución o cese de actividad, y otras mantienen un perfil muy bajo. Por su parte, la Federación ha emprendido una fase de profunda renovación generacional, volcándose ahora en la profesionalización de sus procesos y en la aportación de valor para sus socios y la comunidad sociológica mediante la implementación de nuevos servicios.

La relevancia del movimiento asociativo en la moderna sociología española (la que emerge en coincidencia con la transición a la democracia), junto con la somera información disponible sobre el mismo, justifican una nueva mirada a su presente. Se propone aquí una mirada que combina el repaso panorámico (en lo referido a la evolución del movimiento asociativo) con una exploración detallada del presente de las asociaciones. Aunque esta aproximación más detallada pueda parecer descriptiva y circunstancial, se realiza con plena conciencia y por dos motivos principales: uno, para servir de punto de comparación a ulteriores exámenes; y, dos, para extraer un retrato fidedigno sobre la situación del asociacionismo científico de la sociología española actual que, en contraste con los aspectos

más generales que puedan extraerse por otros medios, permita perfilar las fortalezas y debilidades de nuestro modelo asociativo.

De acuerdo con la delimitación de la unidad de análisis y los objetivos que se acaban de exponer, se adopta aquí una estrategia de investigación que combina cuatro clases de fuentes:

1. Documentación bibliográfica de referencia, especialmente para coleccionar la relevancia del asociacionismo en la institucionalización de la sociología, la diversidad internacional de recorridos históricos y la evolución del asociacionismo en España.
2. Sitios webs oficiales de las asociaciones científicas de la sociología en España (concretamente, los de la FES y sus miembros tipo A, las asociaciones territoriales). Estos sitios constituyen una fuente económica y fácilmente verificable para examinar el arraigo y pujanza del asociacionismo en España, mediante el escrutinio de la actividad externa objetivable que las entidades exhiben en ellos.
3. Archivo digital en uso y archivo histórico en papel de la FES (que incluye documentos cedidos por algunas asociaciones territoriales).
4. Conversaciones con responsables de asociaciones y experiencia personal dentro del tejido asociativo, especialmente la acumulada como secretario general de una asociación territorial (la Castellano-Manchega), como secretario ejecutivo de la FES y como secretario académico del Comité de Investigación en Sociología Política.

La estrategia adoptada mezcla, por tanto, información objetiva y accesible para cualquier investigador (fuentes 1, 2 y, en parte, 3), con otra información de carácter más restringida y subjetiva (fuente 4), pues se basa esta última en la posición institucional ocupada por el autor de este informe en el movimiento asociativo de la sociología española durante la segunda década del siglo XXI. Cuando, en el texto que sigue, no se mencionen de manera explícita fuentes bibliográficas o datos procedentes de los sitios webs, es porque se están usando informaciones o conclusiones procedentes de las fuentes 3 y 4.

Para el cabal cumplimiento de los objetivos señalados, el capítulo se ha estructurado de la siguiente manera: primero, se indaga (aunque de manera forzosamente resumida) el papel que cabe atribuir a las asociaciones científicas en la implantación y consolidación de la disciplina, y particularmente en algunos países pioneros de la sociología. Después, se muestra el peculiar recorrido transitado por las sociedades sociológicas españolas, sin olvidar sus interacciones con la universidad y el ejercicio profesional privado. Seguidamente se examina la situación actual tanto de la FES como de las asociaciones territoriales, con carácter descriptivo y cierto de detalle, tratando de ver comparadamente el modo en que se articulan entre sí, para observar si, siendo parte todas de una misma red, se complementan adecuadamente en beneficio de la disciplina. El capítulo concluye con una síntesis de fortalezas y debilidades del modelo asociativo de la sociología española. Se añade una breve reflexión sobre los retos de la disciplina y se sugieren, finalmente, algunas medidas que las asociaciones podrían contribuir a implementar.

2. EL ASOCIACIONISMO COMO FACTOR DE INSTITUCIONALIZACIÓN EN LA SOCIOLOGÍA

2.1. Sociedades científicas y ciencias sociales

Tanto o más que en las universidades medievales, la ciencia moderna surgió y prosperó a través de una constelación de espacios e iniciativas civiles muy diversas, que arrancaron

en el siglo xvii y se generalizaron durante el xviii en buena parte de Europa, dando lugar al movimiento Ilustrado (Picó y Pecourt, 2013). Semejante despliegue incluyó la constitución de las primeras sociedades científicas, las cuales albergaban un inequívoco sentido práctico: aupar la razón como fuente de conocimiento y criterio preferente para actuar sobre el mundo en cada una de sus dimensiones cognoscibles. Las modernas universidades, enseñanzas y profesiones son fruto de esta conciencia científica vinculada al desarrollo de la naciente sociedad industrial de base urbana, que impele a ordenar el conocimiento y a poner en estrecha relación recíproca la teoría y la práctica, de acuerdo con el ideal divulgado por Kant (1993) en un célebre opúsculo.

Las sociedades científicas desempeñaron, así pues, un papel decisivo en el proceso de institucionalización de las nuevas ciencias, entendido este como el progresivo reconocimiento legal y social de una rama del saber práctico hasta ser admitida como una disciplina universitaria de pleno derecho y, por tanto, que faculta para ejercer una profesión (Shils, 1971).

En comparación con las ciencias naturales, la institucionalización de la sociología resulta tardía, y el papel desempeñado aquí por las sociedades científicas también puede haber sido distinto. La tardía institucionalización de la sociología se debe, en primer lugar, a su objeto de estudio: surgió para comprender y actuar sobre los problemas sociales característicos de la incipiente sociedad industrial, urbana y capitalista que se fueron manifestando acuciantes a medida que avanzaba el siglo xix (Álvarez-Uría y Varela, 1997; Ritzer, 2001). A finales de ese siglo y durante el primer tercio del siglo xx, la preocupación por los problemas sociales impulsó, en un puñado de países, las primeras evidencias de la institucionalización de la sociología: sociedades, institutos de investigación, publicaciones periódicas, congresos y, finalmente, cátedras universitarias (Del Campo, 2000). Estas últimas emergieron, por lo general, de los estudios humanísticos clásicos, de los que se fueron desgajando gradualmente hasta ser reconocida la sociología como disciplina autónoma, que se enseña en la universidad y faculta para el ejercicio profesional. Las peculiares sendas que, en cada país, traza este proceso de institucionalización (y, de manera destacada, la relación entre las asociaciones y la universidad) son una variable indispensable para comprender la enorme diversificación de los contenidos y enfoques de la sociología, configurando sus dispares problemáticas ontológicas, epistemológicas y metodológicas (Calhoun, 1992).

2.2. Peculiaridades de la institucionalización de la sociología en algunos países pioneros

El papel ejercido por las sociedades científicas en el proceso de institucionalización de la sociología se antoja sinuoso, y dibuja un camino dispar respecto al transitado por sus homólogas en el campo de las ciencias naturales. Buena parte de las actuales asociaciones nacionales e internacionales de sociología surgieron tras la implantación de departamentos y títulos universitarios (Platt, 2002; Hanafi y Yi, 2020). En tal contexto, la creación de las asociaciones respondió habitualmente a la necesidad de reforzar la disciplina, tanto hacia el interior (creación de estándares disciplinares y cognitivos, establecimiento de redes de egresados que faciliten intercambios, construcción de identidades y, en definitiva, cohesión de cuerpo); como hacia el exterior (promoción pública de la investigación social y la práctica profesional) (Platt, 2015). Un repaso atento a la historia remota de la disciplina

denota, sin embargo, vicisitudes llamativas, y muestra asimismo que, en algunos países, las asociaciones antecedieron la consolidación universitaria de la sociología, o se entrelazaron en el tiempo. Para ilustrar esta afirmación basta una selección de cuatro países pioneros (Francia, Reino Unido, Alemania y Estados Unidos), cuyos ejemplos se relatan a continuación.

Muchielli (2000) observa que, en Francia, la institucionalización arrancó precisamente con una asociación: la efímera Sociedad de Sociología (1872), a la que siguieron el Instituto Internacional de Sociología (1894) y la Sociedad de Sociología de París (1895). Las dos últimas fueron iniciativa de Worms, convencido de que la sociología debía ser institucionalizada a través del impulso asociativo previo, como había sucedido con las ciencias naturales. Sin embargo, el hito fundamental para la institucionalización de la disciplina fue la impartición, por Durkheim, del primer curso de sociología en una universidad. Sucedió dentro de una Facultad de Letras, en Burdeos (1887), y estuvo vinculado a la filosofía social y la pedagogía, en vez de al derecho, como pretendía Worms. Pese a este logro, la primera cátedra de sociología se demoró en Francia hasta entrado el nuevo siglo, siendo ocupada por Durkheim en la Sorbona de París, donde había sido acogido antes como profesor suplente (1902) y, después, como titular (1906). El éxito de Durkheim fue resultado de una estrategia institucionalizadora minuciosamente planificada, e implementada con enorme dedicación. Consistió en: *a*) hacer un equipo cohesionado, compuesto por jóvenes profesores (sobre todo de filosofía y antropología) y, por tanto, *b*) firmemente anclado en la docencia universitaria; *c*) en torno a un ambicioso programa de investigación común, teórico y empírico, *d*) que se expresó por medio de una revista, *l'Année Sociologique* (1898). Este recorrido muestra que, en Francia, las asociaciones prepararon el terreno intelectual y político para la institucionalización de la sociología, pero finalmente esta se produjo por la presión ejercida desde dentro del mundo universitario, a partir de la constitución de un equipo cohesionado en torno a un programa de investigación ambicioso y coherente.

En Reino Unido también se dio una compleja relación entrecruzada entre impulsos universitarios y asociativos (Platt, 2000, 2003). La creación de la Sociedad Sociológica (1903) fue consecuencia de otros muchos denuados previos de diferenciación institucional, como la constitución de la Real Sociedad Estadística (1833) y, más claramente, de la Asociación Nacional para la Promoción de la Ciencia Social (1857). Estos desarrollos fueron anteriores al establecimiento de la primera cátedra británica de sociología (1907), convocada dentro de la London School of Economics (LSE), la cual también estaba recién nacida (1903) y mantenía ya estrechos vínculos con la Sociedad Sociológica a través de un común promotor. Sorprendentemente, esta primera cátedra será la única en el Reino Unido hasta después de la Segunda Guerra Mundial. De hecho, hasta los años sesenta del siglo xx la sociología no se enseñará como disciplina autónoma en las universidades de este país. Para entonces ya se había constituido la Asociación Británica de Sociología (BSA), fundada en 1951, factor decisivo para la expansión universitaria de la disciplina. De manera parecida a como va a ocurrir en España veinticinco años después, la BSA surgió por iniciativa de un pequeño grupo de jóvenes profesores que no disfrutaron del apoyo institucional de quienes podían habérselo prestado (en el caso británico, el Instituto de Sociología —creado en 1930— y el heterogéneo departamento de Sociología de la LSE).

El asociacionismo científico como motor de la institucionalización de la disciplina en el ámbito universitario tiene su ejemplo máximo en Alemania. Cuando se formalizó la Asociación Alemana de Sociología (GDS), en 1909, no existían en el mundo germano ni cátedras ni revistas sociológicas. De hecho, la asociación se erigió como foco para la

generación y difusión del conocimiento sociológico, a través de proyectos de investigación que culminasen en su exposición y debate en un congreso periódico (Glatzer, 2000). La iniciativa fue, no obstante, de académicos que, procedentes de otras disciplinas, perseguían arraigar la nueva ciencia en las aulas, a modo de genuinos promotores. El célebre texto de Weber (1992 [1910]) sobre la importancia del asociacionismo para la sociología debe ser interpretado dentro de este esfuerzo por prender la disciplina en la universidad alemana. Oficialmente esto sucedió en 1919, cuando se estableció la primera cátedra de sociología en Alemania, diez años después de la fundación de la GDS, pero unida a la economía. En pocos años (durante la república de Weimar) se constituyeron nuevas cátedras de sociología, asociadas siempre a otras disciplinas (historia, derecho, filosofía, política social, pedagogía). La evolución fue interrumpida por el régimen nazi, que supuso la desaparición de la GDS desde 1933. Tras la Segunda Guerra Mundial la asociación reapareció y, pocos años más tarde, la sociología consiguió al fin instituirse de pleno derecho en la universidad alemana.

La antípoda de Alemania lo representa Estados Unidos, donde el reconocimiento académico precedió claramente al asociacionismo científico. De acuerdo con Caplow (2000), la sociología disfrutó en este país de una atmósfera intelectual y social muy favorable desde que, tempranamente, fuera divulgada la obra de Comte. Ello propició una acogida entusiasta de la sociología (evidenciada en la creación de numerosas cátedras por parte tanto de los viejos colegios universitarios como de las nuevas universidades) durante la turbulenta década de los noventa, marcada esta por una crisis financiera, una depresión económica, protestas sociales y el surgimiento del primer populismo americano. Cuando, en 1905, se fundó la Asociación Americana de Sociología (ASA), ya existían cátedras y puestos universitarios por todo el país. De modo que la legitimación de la disciplina vino, en Estados Unidos, por la vía académica, más que por la vía profesional orientada hacia el trabajo social (Calhoun, 1999). Este peso de lo académico influirá poderosamente sobre toda la sociología occidental posterior a la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos alcanzará la preminencia económica, geopolítica y cultural dentro del mundo capitalista. La sociología estadounidense durante su periodo de mayor esplendor (1915-1965) reúne otra impronta que va a ser asimismo decisiva en el transcurso de la sociología capitalista: el afán por producir información detallada y contrastada sobre cualquier aspecto de la vida social, a partir de una equilibrada combinación entre métodos de observación cualitativa y métodos de medición estadística, producto de la confluencia de escuelas académicas disímiles, pero bien acomodadas cada una en sus respectivas universidades (Caplow, 2000).

2.3. El asociacionismo sociológico a escala internacional: de la plena institucionalización al debate en torno al declive de la disciplina

La plena institucionalización de la sociología en los países capitalistas llegó tras la Segunda Guerra Mundial, bajo el liderazgo de los Estados Unidos. Este hecho marcó el itinerario de la sociología occidental, incluyendo el papel relevante que la disciplina desempeñó en la instauración del Estado de bienestar y en la lucha ideológica contra el comunismo soviético. Fueron los «años dorados de la sociología» (1945-1975), época orientada por el estructural-funcionalismo como paradigma predominante y durante la cual la sociología fue reconocida externamente como una de las disciplinas motrices de la planificación social (Picó, 2003).

La culminación de la institucionalización fue inmediata al fin de la guerra, y se evidenció no solo por la creación de títulos universitarios, cátedras, departamentos y facultades de sociología, sino también por la constitución de asociaciones nacionales e internacionales dedicadas a fortalecer la disciplina y la profesión mediante la organización de congresos, publicaciones y representación institucional. Apenas restablecida la asociación alemana (1946), en 1949 arrancó la Asociación Internacional de Sociología (ISA), coincidiendo con la puesta en marcha de los procesos de descolonización y de reconstrucción de Europa occidental (Platt, 1998). Semejante contexto explica la constitución de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), aprovechando el I Congreso Mundial de Sociología, celebrado en 1950. Casi veinte años más tarde, en 1967, se creó el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pero como organización intergubernamental autónoma animada por la UNESCO. A diferencia de las anteriores, el establecimiento de la Asociación Europea de Sociología (ESA) no encontró el momento propicio hasta la tardía fecha de 1994, con un contexto bien distinto: el de la globalización neoliberal, apenas refundada la Unión Europea y disuelto el comunismo soviético.

Desde los «años dorados», las nuevas asociaciones nacionales e internacionales han sido inequívoco soporte para el enriquecimiento de la sociología, orientadas tanto hacia la cohesión interna de una heterogénea comunidad académica y profesional como al fortalecimiento exterior de la disciplina (Platt, 2015), de manera similar a como había sucedido en Estados Unidos medio siglo antes. Resultado de la confluencia de esfuerzos institucionalizadores muy diversos, la sociología es ahora una ciencia mundialmente consolidada, que profesan y ejercen miles de titulados, y es aceptada como herramienta utilísima para comprender la complejidad de la sociedad actual y para contribuir a la toma de decisiones colectivas, tanto en entidades públicas como privadas. Sin embargo, y pese a tantos logros, mucha sociología, o supuesta sociología, es efectuada por no sociólogos, y la visibilidad externa de la disciplina también se está viendo deteriorada al menos desde los años noventa del siglo xx (Christie, 1999).

Puede conjeturarse que una parte importante de la debilidad que padece la sociología es atribuible al desarrollo general de las ciencias sociales en lo que llevamos del nuevo siglo, a saber: el auge de la multidisciplinariedad, la devaluación de los títulos, el surgimiento de nuevas formas de conocimiento social más allá de las instituciones formales, los cambios en el mercado de trabajo, los límites al crecimiento del sistema universitario y su reconversión en educación superior permanente dentro de una lógica de mercado. Sin embargo, otra parte de la explicación hay que buscarla en ciertos rasgos estructurales específicos, de carácter epistemológico y profesional, entre los que se han señalado: la falta de unas bases cognitivas homogéneas (Abbott, 1999); la «porosidad», o tendencia al eclecticismo e intercambio de conocimientos con otras disciplinas, lo cual diluye las fronteras disciplinares (Urry, 2005); la falta de identificación con una metodología o un instrumental de uso preferente que sirva como cohesionador disciplinar (Lamont *et al.*, 2011); la alta incertidumbre en las tareas que se esperan de los practicantes (Whitley, 2000).

Una comprensión más completa del deterioro sufrido por la disciplina no debería dejar fuera el auge del economicismo individualista, que coincide justamente con el fin de los «años dorados de la sociología». Este economicismo individualista cuestiona el objeto y el método sociológicos, desplazando la atención de los problemas colectivos hacia el plano individual y favoreciendo, por ende, otras disciplinas menos perturbadoras del *statu quo*, como la psicología, la comunicación, las neurociencias y, obviamente, la economía, orientada esta en el último medio siglo por el paradigma de los mercados autorregulados y

la teoría de la oferta monetaria (Gil Calvo, 2016). En este contexto neoliberal, de competencia individualista, merma de los recursos públicos y precariedad laboral creciente, los sociólogos habrían descuidado, por añadidura, la defensa y proyección de su disciplina, ocupados en la conservación de sus posiciones particulares, sobre todo en la esfera académica, blanco esta, a su vez, del embate neoliberal (Bourdieu, 2006).

Cualesquiera sean los factores que explican el aparente declive de la sociología, cabe suponer que su recuperación pasa porque tanto sus instituciones como practicantes sepan adecuarse al contexto general (o sea, pasa por su adaptación evolutiva). Entre las instituciones, las asociaciones científicas albergan una responsabilidad intrínseca en el éxito de ese proceso, pues continúan ejerciendo funciones indispensables para el quehacer de cualquier disciplina. Delicado *et al.* (2014) señalan las siguientes: producir conocimiento a través de publicaciones y congresos; reproducir el campo de conocimiento mediante socialización y formación; distribuir el capital científico (es decir, el prestigio), contribuyendo a configurar una determinada estratificación simbólica; construir comunidad (redes sociales, identidad colectiva); conectar la disciplina con el exterior, mediante tareas de representación, asesoramiento, divulgación y *lobby*. De todo ello se colige la conveniencia de dedicar detenida atención al peculiar periplo recorrido por el asociacionismo sociológico en España, desde sus orígenes hasta el presente.

3. ORÍGENES Y RASGOS DEL ASOCIACIONISMO SOCIOLÓGICO EN ESPAÑA

3.1. El contexto fundacional

Sumando las evidencias disponibles, se concluye que España es un país pionero de la sociología (Del Campo, 2000), en aproximada medida a como puedan serlo los casos citados de Francia, Reino Unido, Alemania o Estados Unidos. De hecho, la cátedra obtenida por Sales y Ferré (1898) es probablemente la más antigua de las creadas en Europa con el solo nombre de sociología, y ejemplifica la enorme receptividad que adquirió el enfoque sociológico en España durante el último tercio del siglo XIX (Núñez Encabo, 2000). Sin embargo, en aquellos años inaugurales no se tiene constancia, en nuestro país, de la existencia de asociaciones científicas de sociología propiamente dichas. Incluso el Instituto de Sociología (1901), de breve existencia, fue iniciativa de Sales y Ferré, con objeto de afianzar el estatus académico de la disciplina.

Aunque situada en el grupo de los países pioneros (particularmente por lo que respecta al ámbito universitario), la sociología española tendrá un recorrido accidentado y muy desigual durante el primer tercio del siglo XX, siendo interrumpido gravemente, además, por causa de la Guerra Civil y la subsiguiente dictadura. Como bien indica Pérez Yruela en el capítulo anterior de este mismo volumen, la sociología española recuperó el pulso poco a poco durante el franquismo tardío, después de sufrir una completa renovación generacional, y a partir de la confluencia de muy diversas iniciativas, tanto académicas, como políticas, sociales y profesionales. Hoy se sabe (porque se cuenta en ese capítulo) que en 1964 se constituyó la Asociación Nacional de Sociología (ANS), vinculada a las estructuras del franquismo (no podía ser de otra manera). A ella se incorporaron quienes empezaban a ser los primeros profesores y catedráticos de sociología tras la Guerra Civil. No obstante, la asociación tuvo escasa actividad, y un intento por revitalizarla, a principios de los años setenta, fue infructuoso.

Aparte del caso singular y fugaz de la ANS, las primeras sociedades científicas de la sociología española surgieron parejas a la transición política hacia la democracia, y eso sucedió en el justo momento en que se graduó la primera promoción de sociólogos egresados por una universidad pública, la Complutense de Madrid (1972-1977). Constituyó un «arranque vigoroso» (Pérez Yruela, 2007a), caracterizado por su «espíritu descentralizado» (Durán, 2001), «progresista, anti franquista y democratizador» (Moreno, 1990), «comprometido en la lucha política» (Aierdi, 2007), que respondía a las inquietudes de jóvenes universitarios (no solo sociólogos) concienciados en la defensa y promoción institucional del conocimiento y la práctica sociológica como instrumento del desarrollo social y del cambio político (Pérez Yruela, 2007c; Torres y Fernández Esquinas, 2018).

La mayoría eran profesores no numerarios (PNN), al margen de la jerarquía universitaria y afines, por lo general, a sectores progresistas, entre quienes predominaba el «espíritu de la transición». Esto propició una variedad de asociaciones afincadas en las antiguas regiones, y no en el marco nacional, mostrando así su apoyo al incipiente Estado de las Autonomías que abría la Constitución de 1978. Sucedió, además, en un contexto general propicio, en el que el emprendimiento asociativo era intenso en todos los sectores, instituciones y territorios de España. Los promotores de estas asociaciones de sociología no disfrutaron, sin embargo, del apoyo de los sectores académicos consolidados ni de los miembros de la asociación nacional, en la que destacaban los catedráticos de referencia. Más bien tuvieron que sortear numerosas resistencias. Solo tras un largo viaje, las distintas corrientes de la sociología española se irán integrando en lo que hoy es la FES, máxime a partir de la última reforma sustancial de los estatutos, en 1998.

Pese a las resistencias, los fundadores consiguieron el respaldo de unos pocos catedráticos, sobresaliendo las figuras de José Cazorla y Salvador Giner (Pérez Yruela, 2007b, 2007c). Su proyecto era institucionalizar la sociología a través de entidades nuevas, genuinamente democráticas, independientes de las estructuras académicas y profesionales del aparato orgánico de la dictadura, como había sido hasta entonces el Colegio Nacional.

Las fuentes consultadas discrepan acerca de cuál fue la primera asociación de sociología en constituirse. Unas sostienen que fue la Castellana, actual Madrileña (Ruiz, 2007, 2017; Uña, 2007); otras, la Vasca (Aierdi, 2007). Si se considera el periodo precursor, la disputa podría ampliarse a la Catalana (Homs y Gironés, 2007) y aun a la Aragonesa (Gómez Bahillo, 2007). El dato inapelable es que fue avanzado 1977, y la distancia entre unas y otras se cuenta en meses. La disonancia entre las fuentes se debe, en parte, a vacíos documentales, pero, también, a qué hito se considera fundacional: si la primera reunión promotora, la constitución mediante asamblea o el registro administrativo (en este trabajo se establece como criterio preferente la fecha de constitución que marca el acta fundacional mediante asamblea, si está disponible). Eludiendo la controversia, es claro que, en 1979, eran entidades fehacientes las asociaciones Andaluza, Aragonesa, Canaria, Castellana, Catalana, Valenciana y Vasca, a las que se sumaron, con el cierre de la transición política, en los primeros años ochenta, y por el orden que sigue, la Gallega, la Murciana y la Asturiana (Pérez Yruela, 2007b). A mediados de esa década se refunda la Castellana en Madrileña, y comienza el largo declive de varias sociedades pioneras: Andaluza, Aragonesa, Canaria, Murciana, Valenciana.

Las asociaciones territoriales se fundaron con un decidido propósito federalista, que se concretó muy pronto, al formalizarse, a mediados de 1979, la Federación de Asociaciones

de Sociología del Estado Español (FASEE), precedente directo de la FES (Moreno, 1990; Durán, 2001; Pérez Yruela, 2007b; Torres y Fernández Esquinas, 2018). La expectativa de su creación fue, incluso, lo que precipitó la vertiginosa gestación de otras asociaciones fundacionales de la FASEE, como la Andaluza (Pérez Yruela, 2007c). Esta, junto la Canaria, primero, y la Valenciana, después, se sumaron al núcleo promotor (Comité de Enlace) de la FASEE, levantado de mutuo acuerdo en el verano de 1978 por las asociaciones Aragonesa, Castellana, Catalana y Vasca (Pérez Yruela, 2007b).

Al poco de fundarse, la FASEE se integró en la ISA como representante máximo de la sociología española (miembro A), por delante del Colegio Nacional (miembro E) (Moreno, 1990; Durán, 2001). Ello fue resultado, en gran modo, de las hábiles gestiones efectuadas por Salvador Giner (Pérez Yruela, 2007b). A partir de entonces la FASEE actuará de foro de coordinación de las asociaciones territoriales a través de su Consejo Federal; será reclamo para el florecimiento de otras asociaciones, empezando por la Gallega, la Murciana y la Asturiana; promoverá la sociología en los organismos del Estado, sobre todo universitarios; y actuará de fuerza motriz del XII Congreso Mundial de Sociología, celebrado en Madrid en julio de 1990, con la participación de unos 5.000 sociólogos (Torres y Fernández Esquinas, 2018).

3.2. Crecimiento y reconfiguración federal

Un nuevo impulso para las asociaciones territoriales se produjo en los años noventa, con la constitución de nuevas sociedades científicas: Extremeña (1993), Castellano-Manchega (1995), Castellano y Leonesa (1996) e Islas Baleares (1998) (*RES*, núm. 7, 2007: *passim*). A finales de los noventa y comienzos del nuevo siglo se refundan y cobran renovado auge la Murciana (1999), de Extremadura (2007) y Andaluza (2009), y se crea la Navarra (2007). Expirando la segunda década del siglo XXI, de las citadas ya no existen, o apenas manifiestan actividad, la Castellano y Leonesa e Islas Baleares, siendo notorio el caso de otras sociedades con escasísima o nula vida asociativa, incluso de algunas entre las más antiguas, como se verá más adelante.

Punto clave del acrecentamiento del asociacionismo sociológico en España durante los años noventa fue la refundación de la FASEE, en febrero de 1991, denominándose a partir de entonces Federación Española de Sociología (FES). La refundación era consonante con los nuevos tiempos políticos y sociales. Superada la transición, el país estaba abierto al mundo y dentro de lo que de manera inminente iba a ser la Unión Europea. Con una disciplina reconocida, académica y profesionalmente y fijadas ya las comunidades autónomas como estructura del Estado, se consideraba ahora oportuno una mayor unidad de criterio para emprender la expansión universitaria de la sociología por toda España, en un contexto muy favorable (aumento de alumnos, nuevas universidades, ampliación de la oferta académica). La justificación fue, empero, la necesidad de una homologación internacional de la sociología española que le permitiera una presencia más sólida en la ISA y favoreciese asimismo su contribución a la integración orgánica de la sociología europea, por un lado, y al estrechamiento de las relaciones con la sociología hispanoamericana, por otro.

La refundación se completó en 1998, al aprobarse un incisivo cambio estatutario que eliminó el modelo confederal, convirtiéndose la FES en una asociación de carácter federal en la que las asociaciones territoriales pasaron a ser simplemente una de entre cuatro

posibles clases de miembros colectivos, aunque con mayor peso relativo en la toma de decisiones. Esta última transformación fue inducida desde la presidencia de la FES y respaldada por la Asociación Vasca (Aierdi, 2007), la más grande y activa conjuntamente con la Catalana, y la que ha llegado a contar con más medios propios (personal, sede propia), si no la única. El cambio estatutario supuso, sin embargo, un distanciamiento temporal de la Catalana respecto a la FES, al no estar aquella de acuerdo con romper la estructura confederal ni con la nueva distribución de pesos en los órganos representativos (Homs y Gironés, 2007). Pese a las tiranteces, una década después de la reforma estatutaria de 1998, el balance de las relaciones entre la FES y las asociaciones territoriales era de colaboración leal y ayuda mutua, según se desprende de las exposiciones emitidas por los representantes de las distintas asociaciones en el citado monográfico de la *RES* de 2007. Hoy puede afirmarse lo mismo, de acuerdo con la experiencia personal y las conversaciones mantenidas.

3.3. Rasgos estructurales del modelo asociativo de la sociología española

Tras cuarenta años de historia, las sociedades científicas de la sociología en España presentan algunos rasgos estructurales, que persisten desde sus inicios. Hay cuatro particularmente destacables, que se exponen a continuación.

3.3.1. Modelo heterogéneo multinivel

Ya desde sus inicios, la raíz territorial hizo del asociacionismo sociológico un movimiento muy heterogéneo por número de socios, recursos y vínculos universitarios (Durán, 2001), y todavía en 2007 se sostenía semejante afirmación (*RES*, núm. 7, 2007: *passim*). Los impulsores del movimiento asociativo tuvieron conciencia plena de tales ventajas e inconvenientes, que se proyectan en el tiempo. Por un lado, la independencia con que opera cada entidad permite una más ágil adaptación de la oferta asociativa a las circunstancias de cada territorio, y también propicia la continua reconfiguración del tejido asociativo, favoreciendo, además, una estimulante diversidad cognitiva. Por otro lado, la fragmentación territorial del asociacionismo puede ser causa de dispersión de recursos y debilidad como grupo de presión, dificultando la identitaria común y propiciando trayectorias particulares muy desiguales y dependientes de cambios tanto externos como internos.

El modelo multinivel, de abajo arriba, por el cual las asociaciones territoriales deciden integrarse, por consenso, en una sociedad nacional, para aprovechar las sinergias resultantes de la suma de esfuerzos (Torres y Fernández Esquinas, 2018), surge, de hecho, para tratar de compensar los inconvenientes que se derivan de la heterogeneidad de tales asociaciones, sin perder sus ventajas. Pero la coexistencia de numerosas entidades territoriales junto con una de alcance estatal (la FES), de la que forman parte, parece haber generado también algún inesperado efecto paradójico, especialmente el desincentivar el asociacionismo territorial. Pérez Yruela (2007c) sugiere que eso sucedió, a mediados de los años ochenta, con la asociación andaluza, cuyo pujante inicio fue seguido de un acelerado declive, que él atribuye al éxito de la FASEE. Bien es cierto que, en décadas posteriores, con la FES bien asentada, se siguieron fundando y refundando asociaciones (incluida la Andaluza), a veces incluso con el impulso crucial de la FES, como fue el caso de la reconstitución de la Valenciana (Fernández-Coronado y González, 2007).

3.3.2. *Afiliación variable y problemas de masa crítica*

El dato básico para emprender cualquier balance sobre la fuerza y dinamismo de las sociedades científicas es su número de socios, pero este es un dato apenas accesible, pues las asociaciones no suelen publicitarlo. La fuente más completa y válida (pero antigua) es de nuevo el monográfico sobre el 25 aniversario de la FES editado por la RES en 2007, a partir de las declaraciones de los autores, que ejercen de portavoces de sus entidades. Los resultados más relevantes sugieren que, entre el origen del asociacionismo sociológico español y esa fecha, las asociaciones más nutridas fueron, quizá por este orden, la Vasca, Catalana, Madrileña y Castellano-Manchega, con una horquilla que iría de los casi 600 socios alcanzados por la Vasca en los años noventa (Aierdi, 2007) a los casi 200 reconocidos en 2007 por la Castellano-Manchega (Uña, 2007). Consideradas las cuatro décadas transcurridas desde el inicio del asociacionismo sociológico en España, las asociaciones Vasca y Catalana han sido, pese a sus altibajos, las que más afiliación y actividad han congregado, seguidas quizá por la Madrileña (RES, núm. 7, 2007: *passim*; Ruiz, 2017). Otras entidades fundadoras de la FES, como la Andaluza y la Valenciana, pasaron por periodos de nula o mínima actividad, felizmente resueltos en los dos casos a lo largo de la segunda década de este nuevo milenio¹.

El conocimiento directo con la realidad de las asociaciones a través de sus representantes y otros miembros induce a sospechar que las cifras sean hoy mucho menos radiantes que en los lejanos años noventa. Ya en 2007 la Vasca reconocía englobar una afiliación menor (en torno a 400 miembros), dándose la circunstancia de que la asociación incluía ya en esa fecha a los egresados en ciencia política (Aierdi, 2007). Más llamativo es que, en 2019, solamente la Vasca y la Catalana declaraban a la FES superar los 100 socios, si bien este dato es poco fiable, puesto que tiene implicaciones económicas y orgánicas variadas. En cuanto a las demás asociaciones, la mayoría nunca habrán aglutinado más que unas decenas de socios en sus momentos culminantes, a lo sumo en torno a un centenar. De manera destacada, la Asturiana llegó a unos 70 miembros a principios de milenio (Lobo, 2007). A fecha de hoy, la Valenciana es la única que publica su dato de afiliados: 64 socios en mayo de 2019, según su web, con la particularidad de que esta entidad representa una de las autonomías con mayor presencia académica de la sociología. Nótese que cualquier cifra de afiliación debe ser valorada teniendo en cuenta que la mayoría de las asociaciones presentan pocas restricciones de acceso a la membresía, acogiendo la mayoría a graduados y profesionales procedentes de otras disciplinas. La Valenciana, de hecho, ha eliminado cualquier limitación académica en sus nuevos estatutos.

En cuanto a la composición de los socios, a mediados de la primera década de este siglo persistían fortísimos desequilibrios en la generalidad de las asociaciones, predominando los varones frente a las mujeres, y los universitarios y doctores frente a los profesionales o docentes no universitarios. Todavía hoy es presumible la persistencia de parecidas

¹ Curiosamente, la relevancia de las asociaciones Vasca y Catalana apenas se ha evidenciado en las presidencias de la FES, pues solo la han ocupado una vez cada una, y en tiempos fundacionales. En cambio, la presidencia ha sido ostentada repetidamente por socios de la Madrileña y la Andaluza. Aunque las presidencias han estado muy concentradas en un puñado de asociaciones, la participación en el Comité Ejecutivo ha sido, en cambio, muy repartida, habiendo participado en él la práctica totalidad de las asociaciones territoriales, y no faltando nunca miembros de la Vasca y la Catalana. Desde 2001 también ha tenido presencia ininterrumpida la Castellano-Manchega, una asociación nacida en el ecuador de los años noventa en una comunidad sin titulaciones de sociología y con mínima docencia, pero que, diez años después de su creación, había reunido alrededor de dos centenares de socios (la mayoría de fuera de la región), exhibiendo una actividad intensa y continuada (UÑA, 2007).

relaciones, aunque con guarismos menos pronunciados. En el caso de la FES, de hecho, se constata ya una mínima disparidad por sexo (Guilló y Santiago, 2016).

3.3.3. Vinculación con la universidad y dependencia de esta

Aunque la moderna sociología española arrancó en los años sesenta del siglo xx como una herramienta de la Administración y de la sociedad civil, con mucha actividad orientada a la consultoría (Torres y Fernández Esquinas, 2018), el asociacionismo científico comenzó con la implantación universitaria de la disciplina. Desde que esto sucedió, en coincidencia con la restauración democrática, y hasta el presente, uno de los rasgos distintivos de la disciplina en España va a ser precisamente el carácter académico de la disciplina, cada vez más alejada de la práctica profesional que la animó (Torres y Fernández Esquinas, 2018).

El vínculo entre universidad y asociacionismo sociológico en España es ciertamente estrecho, pero intrincado. Si bien las asociaciones constituyentes de la FASEE surgieron al calor de la primera promoción de sociólogos complutenses (en confluencia, hay que decirlo, con graduados de varias universidades confesionales, así como de licenciados por otras disciplinas en otros territorios), también ha sido frecuente que las asociaciones hayan promovido el establecimiento de asignaturas, estudios e incluso facultades de sociología. Fue el caso, entre otros ejemplos notables, de la asociación Andaluza, la cual, nada más echar a andar, animó la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de Granada (Pérez Yruela, 2007c); de la Canaria, clave para incluir sociología en La Laguna (Guerra y Álamo, 2007); y de la Catalana, que trabajó para arraigar su enseñanza en Barcelona (Homs y Gironés, 2007). Otras muchas ramificaciones universitarias de la sociología han sido amparadas también por las asociaciones territoriales y por la FES, ya impulsándolas *motu proprio*, o, más habitualmente, apoyando iniciativas de terceros. Por lo demás, la FES ha sido actor relevante en el proceso de adaptación de los estudios de sociología al Espacio Europeo de Educación Superior, siendo parte muy activa en la confección del Libro Blanco sobre los Estudios de Sociología a través de su Consejo Académico (Torres y Fernández Esquinas, 2018). La labor de esta institución sigue resultando aún hoy relevante para coordinar los esfuerzos que vienen desplegando facultades y departamentos de sociología de toda España para acordar criterios comunes de actuación.

El carácter académico de la sociología española tiene un efecto paradójico: el debilitamiento de las asociaciones debido a la gran dependencia de estas respecto a las vicisitudes universitarias. El efecto es paradójico porque, inicialmente, las asociaciones asumieron con denuedo la tarea de fomentar la sociología en las aulas universitarias, aprovechando los años de expansión del sistema universitario. Pero esta estrategia tuvo como inesperado corolario la desatención del movimiento asociativo, pues muchos sociólogos concentraron sus esfuerzos (personales y colectivos) hacia el terreno académico, con el fin de crear y consolidar plazas, departamentos y facultades en un contexto de prosperidad institucional. Finalmente, esta desatención del movimiento asociativo (y su subsiguiente debilitamiento) ha sido agravada porque, desde hace dos décadas, la universidad se enfrenta con una perspectiva poco halagüeña, a raíz de la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior, por cuanto ha venido acompañada de procesos extremadamente competitivos orientados por la lógica de mercado, así como por la reducción, al menos relativa, de los puestos docentes más estables y valorados, en un contexto general de fuerte contención presupuestaria.

En congruencia con esa lógica, se han establecido requisitos muy restrictivos para el desarrollo de la carrera académica, que la alargan y precarizan mediante sistemas de acreditación y evaluación continua que consumen el tiempo y la energía del profesorado universitario (Pérez Yruela, 2007a; Torres y Fernández-Esquinas, 2018). Absortos en tareas docentes, investigadoras y burocráticas difícilmente conciliables, y presionados asimismo por criterios de competencia internacional altamente especializada, es fácil deducir el efecto erosivo que esta dedicación puede estar causando en el movimiento asociativo español, como bien se aprecia en los discursos de los miembros y responsables de las asociaciones con las que se han mantenido conversaciones.

3.3.4. *Separación del mundo profesional*

Aparte de su impronta multinivel y heterogénea, el asociacionismo sociológico describe en España una estructura dual, distinguiéndose las sociedades científicas y las sociedades profesionales (Fernández-Esquinas *et al.*, 2016a). Esta estructura se debe a la existencia de los colegios nacionales establecidos por la dictadura como órganos de defensa de los intereses profesionales y de representación corporativa en las Cortes (Moreno, 1990). Debido a la transición política pactada, esta estructura pervivió en forma de Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, fundado en 1955 como colegio de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales por Decreto de 1953 (Moreno, 1990; Durán, 2001; Torres y Fernández Esquinas, 2018). Precisamente, y según se ha dicho, la creación de las asociaciones territoriales y de la FASEE pretendía impulsar la sociología desde estructuras nuevas, distintas, genuinamente democráticas.

Cambios legislativos emprendidos en los años 2000 determinaron que la colegiación (nunca obligatoria para la sociología) fuese territorial, y surgieron así nuevos colegios profesionales en las comunidades autónomas. Este recorrido histórico ha forzado la coexistencia de sociedades científicas y profesionales con un cierto reparto de papeles, volcándose, las primeras, a la dimensión académica y, las segundas, a la laboral. Con la desaparición en 2017 del Colegio Nacional (reconvertido, por imperativo legal, en Consejo Nacional de los colegios territoriales), la FES ha quedado como la única sociedad sociológica de alcance estatal, lo cual plantea una incógnita acerca del papel que debe ejercer la FES en la promoción laboral de la sociología, en coordinación con los colegios, que por lo general son muy pequeños y carentes de recursos.

Mientras existió el Colegio Nacional, su relación con la FES fue de mutuo respeto. Nacida con y para la democracia, la FES siempre se cuidó de no solapar sus actividades con las que se esperaban del Colegio. Como expresiones de buena voluntad, la FES invitó reiteradamente al Colegio Nacional a sesiones especiales dentro del Congreso Español de Sociología, y lo mismo hace ahora con los colegios territoriales. En los últimos años tanto la FES, como algunos colegios y asociaciones territoriales han mantienen espacios de colaboración, e incluso han promovido investigaciones conjuntas para conocer mejor el estado de la profesión, dando lugar a algunas publicaciones (un ejemplo elocuente es la de Guilló y Santiago, 2016). Esta posición de recíproco respeto a la independencia de cada entidad se observa en la relación que mantienen las asociaciones territoriales con los colegios afincados en sus territorios. Es sintomático el caso de la Madrileña, en cuyos estatutos se especifica que no podrá intervenir en asuntos laborales, con la clara intención de evitar competir con su colegio (Ruiz, 2007 y 2017). Por lo demás, la cercanía entre algunos colegios y el movimiento asociativo se

revela en la solicitud que algunos colegios han efectuado en años recientes para incorporarse a la FES, una circunstancia no contemplada en los estatutos de esta.

Finalmente, cabe añadir una referencia al resto del asociacionismo sociológico. Fuera de la FES, las asociaciones federadas y los colegios, son contadas las noticias de otras sociedades sociológicas en España. Las pocas habidas han sido comúnmente asociaciones de profesores o de estudiantes, con una orientación académica, tanto o más que científica, de carácter sectorial y exiguo camino. Dos casos notorios fueron la Sociedad Española de Profesores de Sociología (SEPS), ya mencionada (Moreno, 1990) y la Associació de Llicenciats i Estudiants de Sociologia (ALIES) (Homs y Gironés, 2007), fundadas en 1987. Propiamente científicas fueron la Asociación Española de Sociología de la Cultura y las Artes, la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte y la Asociación de Sociología de la Educación, disuelta e integrada en la FES como comité de investigación de la especialidad en 2016. Una iniciativa singular y reciente es el establecimiento, hace poco más de un lustro, de la Sociedad Profesional de Sociología de Castilla y León (SOCYL), con la intención de cubrir parte del hueco dejado por la desaparición de la asociación territorial de esta comunidad.

4. LA ACTUAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIOLOGÍA

4.1. Características generales de la asociación

Además de «miembros individuales», la FES reúne una variada red de instituciones y grupos integrados como «miembros colectivos», junto con las personas pertenecientes a estas. Aunque formalmente es una sociedad científica de carácter estatal, con personalidad jurídica propia, tiene la peculiaridad de que sus socios colectivos son otras sociedades científicas federadas (que a su vez también tienen personalidad jurídica propia), así como otras instituciones del ámbito académico y de investigación, públicas y privadas. Considerada en su conjunto, la FES es bastante amplia para los estándares del sistema español de I+D, tanto si se mide por número de organizaciones como de personas vinculadas, y disfruta asimismo de considerable notoriedad entre los egresados (Guilló y Santiago, 2016). A nivel estatal también es la mayor estructura de representación de las ciencias sociales, al desaparecer el Colegio Nacional, modalidad de representación profesional que se ciñe ahora al ámbito de las comunidades autónomas.

La FES vehicula una heterogénea comunidad de más de 3.000 sociólogos. En vísperas del XIII Congreso de la FES (Valencia, junio de 2019), que es un momento de mayúscula afiliación, alrededor de 600 eran «miembros individuales» y los demás se computaban por su adscripción a alguna de las 76 instituciones que son «miembros colectivos», incluyendo los Comités de Investigación (CI).

Desde el punto de vista de su consideración internacional, la FES es el referente de la sociología española en la ISA (habiendo tenido frecuentemente un representante en su dirección ejecutiva) y en la ESA, de la que fue promotora y socia fundadora. Además, está integrada en la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) y colabora estrechamente con organizaciones de otros países y continentes, como ALAS y CLACSO. Desde hace una década también contribuye de manera decisiva a impulsar la Red de Asociaciones de Sociología del Sur de Europa (RESU), que comprende las principales sociedades de Francia, Grecia, España, Italia y Portugal, así como la Red de Investigación 27 sobre el Sur de Europa de la ESA.

Desde el punto de vista de sus recursos organizativos, cuenta con personal administrativo semejante en número al que reúnen la ISA y la ESA (dos o tres empleados fijos). No dispone, sin embargo, de sede propia, circunstancia habitual en las demás asociaciones nacionales e internacionales. Su domicilio social es prestado por la sede del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), en la calle Montalbán, 8, aunque hasta 2007 había ocupado un espacio en la extinta sede madrileña del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC) de la calle Alfonso XII, 18, 5.º

Haciendo abstracción de los fines y funciones declarados en su web, así como los que recogen sus estatutos, la actuación de la FES cubre cuatro grandes áreas: 1) ejercer las funciones de representación internacional de la sociología española; 2) defender la presencia de la disciplina sociológica en ámbitos científicos, educativos y laborales, públicos y privados, españoles e internacionales; 3) promover la generación, difusión y aplicación del conocimiento sociológico, mediante la creación de grupos de investigación, edición de publicaciones y realización de eventos congresuales y formativos, de carácter científico, académico o divulgativo, tanto en ámbitos académicos y profesionales, como ante los decisores políticos y la opinión pública, y 4) servir de cauce de comunicación, coordinación y ayuda mutua entre asociados, en los terrenos académico y profesional.

4.2. Estructura y miembros

Para la consecución de tales fines, la FES presenta una estructura orgánica compleja, resultado de: su fundación, por iniciativa de las asociaciones territoriales, las cuales pretendían sumar fuerzas y establecer cierta unidad de acción; su refundación, en 1991, para favorecer la proyección internacional; y, finalmente, la reforma estatutaria de 1998, efectuada para facilitar el incremento de miembros institucionales, sobre todo universitarios. En la actualidad la Federación está compuesta por cuatro tipos de «miembros colectivos»:

Tipo A: asociaciones territoriales de sociología que tengan, al menos, ámbito autonómico, pero sin que pueda aceptarse más de una asociación por comunidad autónoma (12, en mayo 2019).

Tipo B: instituciones universitarias, públicas o privadas, como facultades, departamentos o centros docentes equivalentes en los ámbitos de la sociología, ciencias sociales o similares (varía entre 25 y 35, de acuerdo con las dinámicas de altas y bajas y las reestructuraciones universitarias). En la práctica, este tipo se ha limitado recientemente a los departamentos o equivalentes, con el fin de evitar solapamientos institucionales y favorecer la igualdad de condiciones.

Tipo C: asociaciones y entidades científicas, estudiantiles o profesionales, públicas o privadas, así como empresas, que persigan favorecer el desarrollo de la sociología y la mutua colaboración entre sociólogos (seis, en mayo de 2019). Desde la reforma estatutaria de 1998 forman parte de este tipo el CIS, el IESA-CSIC y las dos principales asociaciones del sector de la investigación de opinión pública y mercados (AEDEMO y ANEIMO). Recientemente se ha incorporado la Unidad de Sociología del Ejército de Tierra.

Tipo D: comités de investigación (36, en mayo de 2019), evolución de los Grupos de Trabajo del Congreso de la FES, cuyos miembros deben ser socios individuales o estar afiliados a alguna asociación territorial federada. Desde 2014 están sujetos a un procedimiento de acreditación, con el fin de fortalecerlos y homologar su funcionamiento a los comités de la ISA.

En lo referido a miembros individuales, existen dos cuerpos de afiliados: los pertenecientes a las asociaciones territoriales, y los «socios individuales» de la FES propiamente dichos. La vinculación de las dos clases de miembros individuales a actividades concretas se establece a través de los comités de investigación, en los que pueden inscribirse tanto en condición de «socios individuales» como en la de «afiliados de las asociaciones territoriales»².

La compleja estructura de la Federación puede ser clarificada a través del esquema panorámico que se muestra en la figura 1. Además del conjunto de miembros, en ella se muestran los órganos de gobierno y las principales actividades.

Figura 1. Estructura de la Federación Española de Sociología



Fuente: Federación Española de Sociología, 2020.

4.3. Gobernanza

El sistema de gobierno es de tipo representativo, organizado en torno a dos órganos colegiados: uno, la Asamblea Federal, con funciones electivas y de control, en la que están representados los distintos tipos de miembros con desigual peso; otro, el Comité Ejecutivo,

² Según los estatutos, los miembros de los comités de investigación son ambos tipos de socios en igualdad de derechos y obligaciones.

con funciones ejecutivas o de gobierno cotidiano, para el que no hay restricciones de acceso, salvo la de ser miembro (directo o indirecto) de la Federación. Este sistema está inspirado por la estructura de la ISA³, aunque se adaptó a la realidad de «red de instituciones» que supone la FES, con el fin de incorporar las asociaciones territoriales, las universidades y otros miembros colectivos.

En la gobernanza de la FES se distinguen los siguientes niveles (figura 1):

En primer lugar, los «cuerpos electorales» (llamados Consejos), que reúnen a los representantes de los miembros colectivos de distinto tipo (denominados A, B, C y D). Se trata de los consejos Territorial, Académico, Científico y Profesional. Además de funciones consultivas permanentes, los integrantes de cada uno de estos consejos eligen o designan a sus representantes en la Asamblea Federal.

En segundo lugar, la Asamblea Federal es el órgano de decisión superior y está formada por representantes de los miembros colectivos y de los socios individuales⁴. La Asamblea asume las funciones de elección del Comité Ejecutivo, control de sus actividades y una serie de decisiones estructurales como la admisión de nuevos miembros, o la aprobación de presupuestos.

En tercer lugar, el Comité Ejecutivo es el órgano colegiado de gobierno, administración y dirección permanente de la Federación. Está compuesto por once miembros elegidos por sufragio de la Asamblea: un presidente, cuatro vicepresidentes, un secretario ejecutivo, un tesorero y cuatro vocales. Puede formar parte de este órgano cualquier socio a título individual, sin importar su modalidad de pertenencia, y aunque no sea miembro de la Asamblea⁵.

El conjunto de la gobernanza se cierra con el Consejo Asesor, formado por representantes de la FES y cinco socios veteranos individuales o de las asociaciones territoriales.

4.4. Actividades

De acuerdo con sus objetivos y funciones estatutarias, la FES despliega cuatro grandes conjuntos de actividades:

Promoción de la investigación. Las actividades de fomento del conocimiento se realizan a través de los «comités de investigación», los cuales reúnen a los miembros individuales en torno a las especialidades internacionalmente reconocidas de la sociología. Constituyen uno de los núcleos básicos para el desarrollo de la actividad que tiene encomendada la FES como sociedad científica y son la forma habitual de organización de las sociedades científicas internacionales de la sociología. La consideración de «comité» implica el cumplimiento de unos requisitos relativos a justificación del ámbito de conocimiento, tamaño y actividad o producción científica, y está abierta a nuevas propuestas, a partir de «grupos de

³ La ISA dispone de dos órganos constitutivos: Consejo de Asociaciones Nacionales y Consejo Científico, formado este por los representantes de los comités de investigación.

⁴ Otra reforma estatutaria, efectuada en 2013, fijó una distribución de representantes en la Asamblea Federal que concede mayor peso a las asociaciones territoriales, en consideración a su papel fundador de la FES.

⁵ Una vez elegido por la Asamblea, todos los miembros del Comité Ejecutivo forman parte de ella, por lo que el Comité goza asimismo de notable presencia e influencia en aquella durante el tiempo de su mandato. Esta influencia desaparece en el momento de la elección del nuevo Comité, pues quedan excluidos del sufragio los miembros del Comité saliente que no hubieran sido elegidos o designados representantes de su correspondiente sector en la nueva Asamblea.

trabajo». Su funcionamiento disfruta de gran autonomía, organizada en torno a equipos de coordinación de carácter representativo.

Congreso y eventos. La FES promueve eventos de diversa índole: reuniones inter congresuales de sus comités, conferencias y jornadas monográficas, reuniones de coordinación académica. También desarrolla actividades formativas, que ahora se incardinan dentro de la Escuela de Doctorado, de reciente creación. Sin embargo, el evento de mayor envergadura de entre los organizados por la FES (y, de hecho, el mayor evento de la sociología española desde 1981) lo constituye el Congreso Español de Sociología⁶. Punto culminante del trabajo de los comités de investigación, el Congreso es organizado por convocatoria pública y en sede itinerante, mediante la colaboración de una institución universitaria (facultad o departamento de sociología) y una asociación territorial, que suele contar el apoyo de las instituciones políticas correspondientes.

De carácter trienal hasta 2019, ese año se aprobó el cambio a la periodicidad bienal, aunque la pandemia covid-19 impidió que se celebrase en 2021 la XIV edición, como hubiera correspondido con la nueva cadencia. Desde una década antes (Pamplona, 2010) se celebra a finales de junio o principios de julio, en vez de septiembre, en consonancia con los nuevos calendarios académicos universitarios a raíz de la implantación del Plan Bolonia. Esta modificación no supuso merma de asistencia, estabilizada en una cifra próxima a los 1.500 congresistas⁷. La alta concurrencia alcanzada en las últimas ediciones animó a ampliar la duración del Congreso, pasando de tres a cuatro días, más un quinto dedicado a actividades precongresuales. Posteriormente, sin embargo, se decidió volver a un modelo de congreso con menor duración y número de actividades, para dar mayor protagonismo a los comités de investigación y propiciar espacios de encuentro más estrechos y relajados.

La reputación y alta afluencia del Congreso no se corresponde con los exigüos patrocinios de que disfruta. La sede local suele aportar algunos benefactores, normalmente organismos públicos, que se suman a los que proporciona la FES a través de distintas fórmulas, como los convenios de colaboración (destacadamente, por lo reiterados, con el CIS y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales —CEPC—). Sin embargo, además de escasos, los patrocinios públicos implican crecientes trabas administrativas. Por su parte, y salvo contadas excepciones, las instituciones privadas se muestran históricamente renuentes a beneficiar el Congreso. No resulta extraño, pues se trata de una dificultad extrapolable a las demás actividades de la Federación y al conjunto de la disciplina.

Pese a lo que sugiere su nombre (que denota el carácter agregador que el Congreso ejerce de la sociología española), en las ediciones más recientes la proyección internacional ha sido reforzada sensiblemente. A la habitual asistencia de congresistas iberoamericanos, se viene sumando últimamente un número creciente de académicos y profesionales procedentes de otros países europeos, así como de otros continentes de habla no hispana.

⁶ Hasta 2021 (inclusive) se habían celebrado 13 ediciones trienales: Zaragoza (1981, I), Santander (1984, II), San Sebastián (1989, III), Madrid (1992, IV), Granada (1995, V), A Coruña (1998, VI), Salamanca (2001, VII), Alicante (2004, VIII), Barcelona (2007, IX), Pamplona (2010, X) y Madrid (2013, XI), Gijón (2016, XII) y Valencia (2019, XIII). Ya con carácter bienal, el XIV estaba previsto que se celebrase en Murcia, en 2021, bajo el acecho de la pandemia global covid-19 y por iniciativa del Departamento de Sociología de la correspondiente universidad.

⁷ Prueba de la gran aceptación de este evento fue la afluencia al XIII Congreso (Valencia, 2019): 44 Grupos de Trabajo (GT) (tres más que en Gijón); con 300 sesiones; una decena larga de simposios, sesiones especiales, encuentros y talleres profesionales e institucionales, actos sociales y culturales; unos 5.000 seguidores a través de Facebook; alrededor de 1.700 comunicaciones aceptadas y de 1.300 congresistas, provenientes en su mayoría de España, pero con nutrida presencia de colegas extranjeros (18 % del total), sobre todo iberoamericanos y europeos del Sur (Italia, en mayor cuantía), siendo apreciable asimismo la presencia de Alemania, Reino Unido, Francia y, mucho menor, países árabes, asiáticos y africanos.

Esta internacionalización hace del Congreso, además, una valiosa herramienta para ampliar y consolidar los lazos institucionales establecidos con otras asociaciones nacionales e internacionales⁸. En otro plano, las últimas ediciones vienen favoreciendo la participación expresa de estudiantes, así como la de colectivos académicos y profesionales que se encuentran en alguna situación de desventaja⁹.

El tamaño y complejidad adquirido por el Congreso (y por la FES) animó, a finales de la segunda década del presente siglo, a externalizar parte de los servicios administrativos y de búsqueda de patrocinios. Esta medida pretendía liberar al comité organizador y a la secretaría de la FES de las tareas más rutinarias, de modo que pudieran concentrar sus esfuerzos en los cuidados científicos, sociales e institucionales. Las expectativas fueron frustradas, y se generaron, además, duplicidades e interferencias innecesarias, de manera que la secretaría de la FES volvió a asumir la responsabilidad plena de la organización técnica, así como el trato con los congresistas, limitando la externalización a los servicios logísticos de la sede local y a otros de carácter muy especializado o que requieren una inversión muy alta e inabordable.

Publicaciones. El trabajo editorial de la FES tiene su expresión principal en la *Revista Española de Sociología (RES)*. Fundada en 2001, con Cristóbal Torres de primer director, ha sido objeto de una profunda renovación, pasando a formato electrónico a mediados de la década pasada y, a partir de 2018, operando bajo Open Journal System (OJS). La *RES* aplica los más exigentes estándares internacionales de edición y revisión de textos y está consolidada como una de las revistas de sociología de mayor prestigio de entre las publicadas en España, gozando de creciente influencia internacional. Todos sus contenidos son de acceso abierto universal y llevan asignado un número de identificación digital (DOI). La revista presenta una estructura fija de artículos, debates y reseñas que expresan las inquietudes de la comunidad científica, aunque también aparecen recurrentes trabajos sobre diagnóstico profesional y académico. En los años recientes la *RES* ha acrecentado también los números y secciones monográficas, con el fin de que sirvan de manera ventajosa a la producción de los socios, a través de sus comités y congresos.

Aparte de la *RES*, la Federación emprendió, a comienzos de la década actual, la publicación de series de libros, en colaboración con editoriales de gran prestigio. El propósito es facilitar de manera estructural y permanente la difusión de los trabajos de los comités de investigación, mediante convocatorias competitivas y rigurosa evaluación de las propuestas y los textos seleccionados. La primera serie fue una colección de tesis doctorales premiadas por los comités.

Difusión. La FES publicita ampliamente sus actividades, así como las de sus miembros (colectivos e individuales), junto con aquellas otras que puedan considerarse de interés para los socios. También acepta la divulgación de noticias bajo patrocinio, indicándose claramente esa circunstancia. Para la difusión cuenta con dos herramientas fundamentales:

⁸ Nuevamente es elocuente el caso del XIII Congreso, que marcó un hito en internacionalización, no solo por la matrícula de extranjeros, sino también por la presencia de destacados representantes de asociaciones de otros países y continentes, así como por la organización de cinco GT específicos: sobre las Sociedades del Sur de Europa, vinculado a la Red 27 de la ESA; sobre Indicadores Sociales, vinculado al Comité 55 de la ISA; sobre Valores, vinculado al Seminario Internacional de la Encuesta Mundial de Valores; sobre Estudios de Área y Globalización; y, finalmente, un GT nuevo sobre Sociología Comparada entre Europa y América Latina.

⁹ La XII y la XIII ediciones (Gijón, 2016; Valencia, 2019) incluyeron un grupo de trabajo específico de estudiantes de sociología, altamente concurrido, con plazos y precios especiales, pensado para facilitar la divulgación de sus tesis y familiarizarlas con la práctica asociativa.

la web y el boletín de noticias. También tiene presencia en las redes sociales más conocidas, como Facebook, Twitter y LinkedIn. En los años congresuales, suma otro sitio web y un boletín específico para el Congreso.

4.5. Algunos hitos y dificultades del actual modelo

La década de 2010 trajo cambios considerables en la gobernanza y gestión de la FES, incluyendo una reforma estatutaria, en 2013, a partir de la cual se permite a la presidencia la posibilidad de un segundo mandato. Esta época vino marcada por una profunda renovación generacional de la Asamblea, del Comité Ejecutivo y del personal administrativo. Con un contexto económico general muy desfavorable (la Gran Recesión y las políticas de austeridad), la FES adoptó, sin embargo, presupuestos expansivos, como apuesta de futuro, tratando de adaptar mejor la Federación a las nuevas necesidades y posibilidades de sus socios, así como a los condicionantes del entorno.

Producto de este enfoque, las actividades aumentaron en cantidad y diversidad, y fueron acompañadas de una transformación tecnológica de envergadura que exigió aumentar la plantilla, contratar proveedores especializados e impulsar la profesionalización de los procesos internos. La idea era generar un conocimiento aprovechable a futuro, constituyendo rutinas, de modo que el trabajo desarrollado pudiera ser más eficiente y proporcionar igualmente mayor continuidad institucional (máxime, considerando el carácter transitorio de los cargos representativos). A largo plazo se esperaba, además, que la profesionalización permitiera descargar de tareas burocráticas a los miembros de los órganos de gobierno, para que pudieran centrarse en la toma de decisiones y las funciones de representación y apoyo institucional.

La relación entre profesionalización y amateurismo (intrínseca al carácter voluntario de las sociedades científicas) genera, sin embargo, una complicada tensión, que resulta difícil de resolver y da lugar a frecuentes consecuencias paradójicas. Una muy evidente es que profesionalizar una sociedad requiere un largo tiempo de transición, durante el cual los miembros de los órganos de gobernanza deben dedicar un esfuerzo añadido a la discusión e implementación de planes y procedimientos. Ello constituye, en el corto y medio plazo, un grave inconveniente para quienes participan de esa transición, pues es fácil que acaben sobrecargados. Este resultado es aún más probable si, como suele suceder en la Federación, tales miembros adolecen de un déficit estructural de tiempo debido a sus obligaciones académicas en un contexto universitario repleto de interminables evaluaciones y trámites burocráticos.

Por lo demás, la profesionalización, el crecimiento organizativo y la prestación de servicios de gran calidad (como las publicaciones) plantean retos de sostenibilidad económica, habida cuenta que la principal fuente de ingresos es el Congreso. Pero esta primordial fuente de ingresos requiere asimismo enorme cantidad de trabajo, una parte importante del cual no puede (y quizá no deba) ser profesionalizado. En todo caso, la estrategia adoptada por la FES precisa la provisión de mayores, más estables y previsibles recursos financieros con los que sustentar las necesidades organizativas y los servicios de alto valor. La experiencia indica que es improbable que tales recursos puedan obtenerse del exterior, más allá de pequeñas aportaciones. Por otro lado, las trabas administrativas y fiscales son inconvenientes que se suman a la crasa falta de sensibilidad de las instituciones públicas y privadas hacia la financiación de la sociología, y hacia las sociedades científicas en general, pues, a los efectos impositivos, sus actividades son consideradas de manera análoga a las que desarrollan las empresas.

Otra dificultad del actual modelo, que aflora aún más con la profesionalización, es conciliar la gestión de la diversidad orgánica constitutiva de la FES. Aunque la estructura de la Federación no se puede ver como separada de la de sus miembros colectivos, (especialmente las asociaciones territoriales), a veces puede dar la impresión de que compiten por los mismos espacios y recursos. La necesidad de fondos económicos, la profesionalización y el crecimiento de las actividades plantean el espinoso reto de mejorar la coordinación de la FES y las asociaciones territoriales, de modo que pueda alcanzarse un equilibrio virtuoso y sinérgico entre las actividades, necesidades, pero también sensibilidades, de todas ellas.

Finalmente, no puede obviarse que la profesionalización suele conducir a la pérdida de control efectivo de los representantes sobre sus organizaciones, en provecho de los técnicos. Felizmente este grave trastorno no ha sido evidenciado aún en la FES, y tampoco es previsible que pueda llegar a ser una fuente de riesgo democrático a medio plazo.

5. SOCIEDADES CIENTÍFICAS TERRITORIALES: ANÁLISIS A PARTIR DE SITIOS WEB Y FUENTES DOCUMENTALES

Si, con carácter general, la información disponible sobre la historia y la actualidad de las sociedades científicas de la sociología es pobre, el caso de las asociaciones territoriales en España resulta especialmente ilustrativo, con las salvedades expresadas en la introducción a este capítulo. Por eso, los sitios webs de las asociaciones territoriales se antojan una fuente de información estratégica, con el fin de escrutar, al menos, la actividad externa que desarrollan. El análisis comparado del diseño, funcionalidades y contenidos de los sitios webs constituye, de hecho, la aportación metodológica más original de este capítulo¹⁰, y los resultados se muestran a modo de foto fija de un momento de la vida asociativa de la sociología española en el ámbito autonómico.

Fuentes informativas baratas y falsables, las webs proyectan la imagen pública de las asociaciones científicas (la que quieren dar, o la que no pueden evitar dar). Por eso, al poner a la vista del público su actividad, es posible extraer inducciones esclarecedoras sobre el desempeño y capacidad organizativa de estas entidades.

Por supuesto, los sitios webs, utilizados como fuente de investigación, presentan limitaciones severas. Una muy obvia es que no todas las unidades de análisis (asociaciones) tienen presencia virtual, aunque esa circunstancia sería en sí misma un claro indicador, bien de escasa actividad, bien de falta de interés por publicitar las actividades que, no obstante, pudieran estar desarrollando. Otra limitación viene dada por la fugacidad de los contenidos. Cada cambio de diseño, de servidor o, incluso, de administrador, suele significar nuevos criterios sobre los contenidos que deben presentarse, y con qué realce. Además, la evolución de la web conlleva usualmente la eliminación de datos históricos y, por tanto, pérdida de memoria institucional. La dificultad podría ser salvada mediante estudios longitudinales, pero ello requiere una estrategia a largo plazo, realizando observaciones periódicas.

Para esquivar los escollos que presenta el uso de las webs como recurso estratégico de investigación, el análisis se complementa y enriquece aquí con el conocimiento derivado

¹⁰ Concretamente, se hizo una revisión sistemática de todos los sitios webs de las asociaciones territoriales socias de la FES durante la primera semana de mayo de 2019.

de la experiencia personal del autor de este capítulo, particularmente el acceso que ha tenido a diversos archivos y las conversaciones mantenidas con representantes de otras asociaciones, en virtud de la posición institucional que ocupaba en el tejido asociativo de la sociología española al efectuar este trabajo. Debe quedar claro que, cuando no se refieren fuentes bibliográficas ni aportan datos procedentes de los sitios webs, es porque se está usando información procedente de esas otras vías más subjetivas. Lo mismo cuando se formulan determinadas interpretaciones o comentarios.

5.1. Rasgos generales del modelo asociativo

Las asociaciones territoriales son todas ellas entidades privadas sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica y recursos propios, sujetas a la normativa de las respectivas comunidades autónomas. En su denominación incorporan la sociología como única denominación (junto con su adscripción territorial), con la salvedad de la Vasca, que incluye la ciencia política, y la Extremeña, que no menciona la sociología, sino las ciencias sociales. La Asturiana homenajea, como complemento a su denominación, a un eminente sociólogo pionero, oriundo de allí: Adolfo G. Posada. Como tales, algunas desaparecen, mientras que otras surgen o resurgen. También es muy variable su tamaño, como pudo verse en un apartado precedente, aunque las Vasca, Catalana, Madrileña y Castellano-Manchega, por este orden, se han mantenido como particularmente nutridas y estables. Las Andaluza y Valenciana también han sido históricamente numerosas, pero con grandes picos de afiliación y actividad.

Desde 1977 se tiene constancia de la existencia de un total de quince asociaciones territoriales, de las cuales ya no existen, o no tienen actividad, las asociaciones Canaria, Castellano y Leonesa y de las Islas Baleares. Otras pasaron por largos periodos ya superados de nula actividad, e incluso fueron refundadas, como las Andaluza, de Extremadura, Murciana y Valenciana. En 2019 había 12 asociaciones científicas de carácter autonómico reunidas en el Consejo Territorial de la FES y representadas en su Asamblea. Significa ello que había entonces cinco comunidades autónomas en las que no existían asociaciones científicas de sociología. Esta circunstancia no siempre se explica por la inexistencia de estudios o enseñanzas de sociología. En Canarias no hay actualmente asociación de sociología, pero sí hay grados y departamentos bien establecidos. Por otro lado, hay comunidades en las que la sociología académica es marginal, pero cuentan con una asociación consistente (así, Castilla-La Mancha).

Todas las asociaciones territoriales de la sociología en España están integradas en la FES, como miembros colectivos, en representación de la disciplina en su territorio. Algunas han establecido estrechos lazos con sus respectivos colegios profesionales, incluso organizando actividades conjuntas, y cada vez más las asociaciones están encabezadas por sociólogos jóvenes sin apenas experiencia académica, o incluso procedentes del ámbito profesional. Las trayectorias de cada asociación resultan, sin embargo, desiguales y distintas, vinculándose esta disparidad a dos factores básicos: 1) el arraigo académico de la disciplina en cada territorio, y 2) el liderazgo que pueda ejercer su equipo directivo o, más usualmente, su presidente.

Es oportuno consignar, como cierre del modelo asociativo territorial, que estas entidades están enfocadas más hacia las funciones de cohesión que a las de investigación, como denota el hecho de que, en 2019, solo la Castellano-Manchega y la Catalana manifestaban

en sus webs la existencia de comisiones o grupos de trabajo. Las webs no permiten, sin embargo, inducir su actividad efectiva. El conocimiento personal sugiere que es escasa.

5.2. Estructura y gobernanza

A excepción de la Vasca, las asociaciones territoriales no han disfrutado de patrimonio propio, más allá del saldo de sus cuentas corrientes (presumiblemente módico), ni de sede propia, ni del apoyo de empleados administrativos. La mayoría se han servido de medios universitarios, o incluso personales, pero una (la Catalana) ha sido beneficiada munificentemente, desde su fundación, por otra institución, que también le presta asiento: el Instituto de Estudios Catalanes IEC), una centenaria entidad cultural privada, de la máxima envergadura y consideración en el mundo cultural y científico de Catalunya.

Todas las asociaciones territoriales comparten estándares democráticos de elección por sufragio. Esto sucedía ya antes de que tales esquemas fueran impuestos por la ley orgánica que regula en España el asociacionismo desde 2002, y a cuyas disposiciones tuvieron que adaptar sus estatutos. Con pequeñas variaciones en la denominación, la gobernanza de las asociaciones territoriales recae en dos órganos, la asamblea de socios y el equipo directivo. Pero, a diferencia de la FES, los socios lo son, generalmente, a título individual, y a las asambleas pueden concurrir directamente todos los miembros de la sociedad.

En la práctica, las asambleas de las territoriales son poco participadas, y la gestión del equipo directivo suele estar muy marcada por la singularidad de la presidencia. El último aspecto, lejos de ser una anomalía, es frecuente en toda clase de asociaciones voluntarias, y la misma ley estatal lo propicia. El carácter del liderazgo que imprime cada presidencia explica, en gran modo, la disímil evolución de cada entidad, máxime cuando se reiteran los mandatos, y es fuente tanto de fortaleza como de debilidad institucional¹¹.

5.3. Webs y difusión

En congruencia con la tradicional heterogeneidad del movimiento asociativo sociológico español, la imagen que exteriorizan las asociaciones territoriales a través de sus sitios webs resulta muy desigual y poco estable. Sucede así tanto si se sitúa el foco sobre aspectos muy elementales (presencia en la red, diseño y funcionalidades de las webs), como si se proyecta la atención sobre otros más sustantivos, como la transparencia orgánica o la actualización y variedad de contenidos.

El punto de partida de la comparación es la presencia de las asociaciones en el mundo virtual, y en este paso ya se aprecian diferencias acusadas. De las doce sociedades territoriales vigentes en 2019, solo nueve disponían de sitio web, y menos aún (cinco) tenían dominio propio: Andaluza, Aragonesa, Asturiana, Castellano-Manchega, Valenciana y Vasca. La Madrileña disfrutaba de un espacio dentro de la web de la Universidad Complutense, mientras que la Catalana disponía de subdominios dentro de la web del IEC. La ausencia en la red de tres sociedades (Gallega, Navarra y Murciana) puede interpretarse como indicio de su reducida vida asociativa, o de la estrechez de recursos.

¹¹ Un ejemplo extremo lo manifiesta la Castellano-Manchega, la cual alcanzó altas cotas relativas de afiliación y de actividades siendo la enseñanza de la sociología marginal en aquella región.

Pese a la general carencia de patrocinadores, se observa un afán por modernizar el diseño de las webs de las asociaciones Andaluza, Asturiana, Castellano-Manchega, Catalana, Vasca y Valenciana. La renovación supuso una considerable pérdida de datos sobre la actividad *online* previa. Renovadas o sin renovar, todas las webs presentaban publicaciones recientes, pero el grado con el que se modificaban variaba mucho dependiendo de la asociación y de las secciones web objeto de observación. La fecha de publicación de contenidos evidenciaba, en la mayoría de las webs, la existencia de notables discontinuidades que no siempre se correspondían con la cadencia de las actividades realizadas. Las publicaciones más numerosas coincidían con la modificación de las webs, dando la impresión de que el esfuerzo dedicado a estas se volcaba más en su reforma que en su mantenimiento. Esto se debe a que las renovaciones de las webs responden a entusiasmos puntuales, de la mano de nuevos equipos directivos. Tras un empuje inicial, el cuidado de las webs se desinfla, bien por la escasez de personal voluntario para proseguir la administración de contenidos, bien porque posteriores directivas albergan otras inquietudes.

En cuanto a las funcionalidades de las webs, ninguna exteriorizaba la existencia de intranet para socios, ni zonas de acceso restringido para usuarios registrados. Bien es cierto que la Catalana ofrecía unas mínimas y específicas opciones de acceso bajo contraseña para procesos de votación *online* y contenidos muy señalados. La Madrileña también incluía la posibilidad de navegación para usuarios registrados, pero no estaba pensada para socios, sino para los miembros de la Universidad Complutense, en cuya web se alojaba. Por lo demás, casi todas las webs difundían novedades a través de las redes sociales más conocidas (particularmente, Facebook y Twitter). Unas pocas disponían de un contenedor de archivos históricos, una tendencia ya en desuso en el conjunto de la red. Ninguna ofrecía páginas de libre disposición para uso de socios o de grupos de trabajo, ni permitía efectuar envíos de documentos *online* o pagos mediante servidor seguro. Y aunque tres asociaciones ofrecían la posibilidad de darse de alta en una lista de distribución, solo la Catalana y la Vasca disponían de un genuino boletín electrónico de noticias distribuido con regularidad (mensual, en los dos casos). Las novedades y, en general, los contenidos de todas las webs de las asociaciones territoriales se orientaban hacia sus miembros, despreocupadas de la comunidad sociológica en general. Tampoco parecían afligidas por difundir una imagen determinada ante la opinión pública, los medios de comunicación u otras instituciones.

La transparencia de las webs analizadas variaba según los indicadores manejados, pero, en general, no descollaba. Todas informaban sobre datos orgánicos elementales: sede social, equipo directivo, presidencia, medio o formulario de contacto y de solicitud de afiliación, semblanza histórica (a veces muy detallada, a veces meras pinceladas). Todas, menos una, indicaban el importe de las cuotas anuales de socios y seis tenían sus estatutos en abierto en un lugar perceptible. Apenas se prodigaban, sin embargo, en aclarar sus funciones, estructura interna o modalidades de membresía. Tampoco eran muy esmeradas a la hora de advertir sus políticas de privacidad y de *cookies*, y ninguna se preocupaba por indicar la fecha de puesta en marcha o de renovación de su web, ni por advertir del número de visitas o de usuarios registrados, si bien estas contabilidades han dejado de ser habituales en la red. La cifra o enumeración de socios era un dato igualmente ignorado en las webs (salvo la Valenciana), igual que otros asuntos cruciales de la vida asociativa, como presupuestos y recursos disponibles, que brillan por su ausencia. En cambio, muchas informaban de las convocatorias de asamblea, pero ninguna proporcionaba las actas completas de las reuniones celebradas, y solo en contadísimos casos se hacían eco de algunas decisiones adoptadas.

Cualquiera que fuera la estructura de las webs, todas centraban sus contenidos en las actividades propias, aunque algunas daban cabida a actividades de terceros, sobre todo si tenían lugar en sus territorios, o implicaban algún evento internacional. Curiosamente, apenas divulgaban actividades promovidas por otras asociaciones, y los colegios profesionales tampoco asomaban mucho por sus webs, descontando algunas apreciables excepciones, como las Asturiana, Madrileña, Catalana y Valenciana. El reconocimiento expreso de los lazos existentes con la FES era un hecho frecuente, pero, mientras que unas asociaciones subrayaban este nexo con la inclusión del logo de la Federación (así la Asturiana y la Castellano-Manchega), otras dejaban constancia muy discreta del mismo (claramente la Catalana y la Vasca). Por lo demás, las webs objeto de examen ofrecían escasos y poco sistemáticos recursos para la investigación o la docencia. En general, los sitios webs no parecían pensados para facilitar el trabajo de autoanálisis disciplinar que se le presume a la sociología, sino que, más bien, actuaban de colectores testimoniales, no siempre ordenados ni prolijos, de las actividades asociativas que cada una desplegaba, junto con algunos otros contenidos que quizá eran más bien de interés puntual para los administradores de las webs.

De los contenidos que publicaban las asociaciones territoriales en sus webs en el año 2019 (mes de mayo), se extrae valiosa información para advertir que el perfil asociativo resulta congruente con el consabido carácter académico de la profesión. Dos datos elementales confirman esta inequívoca impronta universitaria: el domicilio social y la ocupación de quienes ostentan la presidencia. En efecto, en aquella fecha, las sedes radicaban todas en instalaciones universitarias, excepto la Catalana. Igualmente, todas las presidencias estaban ocupadas por universitarios: catedráticos (Andaluza, Aragonesa, Castellano-Manchega, Catalana, Valenciana), una titular (Madrileña), un contratado doctor (Extremadura), un asociado procedente de la consultoría privada (Vasca) y un joven doctorando (Asturiana). La mayoría llevaban poco tiempo en el cargo, pero no así los de la Aragonesa, Extremadura y, sobre todo, la Castellano-Manchega¹². Respecto a la distribución por sexo, la cúspide asociativa se mostraba bastante masculinizada: solo las asociaciones Andaluza, Catalana y Madrileña estaban encabezadas por mujeres en mayo de 2019.

5.4. Actividades

El análisis de los sitios webs permite tomar el pulso vital de las sociedades científicas territoriales por lo que atañe a su labor de difusión y contraste del conocimiento. Entre las actividades, hay tres que resultan particularmente sintomáticas del nervio asociativo, máxime si se realizan de manera estable: la organización de congresos, la edición de revistas o monografías y la convocatoria de premios.

Los datos procedentes de las webs permiten extraer una primera conclusión: solo dos asociaciones territoriales asumían, en 2019, el desarrollo de esas tres actividades de manera periódica: la Castellano-Manchega y la Catalana. La nómina de asociaciones se ampliaba a otras cuatro (Andaluza, de Extremadura, Madrileña y Vasca) si el criterio de selección se limita al cumplimiento de dos de las citadas actividades.

Más allá de estas consideraciones preliminares, se detallan seguidamente los hallazgos recabados de la exploración efectuada respecto a esas tres grandes actividades.

¹² La Castellano-Manchega constituye un caso excepcional de permanencia al frente de la presidencia, pues su presidente, Octavio Uña, lo fue ininterrumpidamente desde la fundación de esa entidad, en 1995.

Congresos. La totalidad de las asociaciones territoriales organizaban conferencias o jornadas en la fecha de cata. Sin embargo, pocas se atrevían a convocar congresos científicos periódicos, la mayor prueba de capacidad organizativa e implicación que puede manifestar una sociedad científica. En España eran cuatro las territoriales que los organizaban en 2019: Andaluza, Castellano-Manchega, Catalana y Vasca, todos con una duración de dos días¹³. Salvo el Castellano-Manchego, que se fijó en dependencias no universitarias, tenían sede itinerante, normalmente universitaria. Todos acogían colegas extranjeros, pero solo el Castellano-Manchego se convocaba, desde 2015 (XX edición), con carácter internacional. Redondeando, la asistencia durante la segunda década del siglo actual traza un arco que va desde el centenar muy largo de congresistas del Castellano-Manchego hasta los tres centenares del Vasco, aunque los picos históricos fueron alcanzados por los congresos Vasco y Catalán durante los años noventa, con más de 500 congresistas en el primer caso. Los grupos de trabajo de las ediciones más recientes de los cuatro congresos reflejaban asimismo una pluralidad de intereses científicos. A finales de la década, los congresos Andaluz y Castellano-Manchego acogieron incluso reuniones anuales de los comités de investigación de la FES, con el fin de facilitarles la infraestructura necesaria para sus reuniones intercongresuales.

Aunque signo de vitalidad asociativa, la existencia, desde 2006, de cuatro congresos convocados por asociaciones territoriales supone riesgos crecientes de solapamiento de fechas, como ocurrió en dos ocasiones entre el Andaluz y el Castellano-Manchego. A este trance se añade el cambio de periodicidad del Congreso de la FES, bienal a partir de 2019. El elevado número de eventos congresuales en España, más los internacionales de la ISA y la ESA, junto con las reuniones de sus respectivos comités de investigación, suponen un reto, para asociaciones y congresistas, que habrá que ver cómo se resuelve. Se da la circunstancia de que, para las asociaciones, los congresos son una fuente básica de ingresos, pero también de gastos, por lo que requieren una afluencia mínima garantizada. Para los congresistas, la asistencia a estos eventos suele ser una obligación académica o profesional, pero también muy fatigosa, en tiempo y dinero. Posiblemente ello les impelerá a ser cada vez más selectos y medir sus participaciones. Cuando se revisaban estas páginas, era intrigante imaginar el efecto que podría causar la pandemia covid-19 a esta dinámica, teniendo en cuenta las implicaciones de esta sobre la presencialidad.

Publicaciones. A lo largo del tiempo muchas asociaciones han asumido tareas esporádicas de edición o coedición de libros. Algunas han constituido colecciones, como la Catalana, de Extremadura, Madrileña y Castellano-Manchega. Esta última disponía incluso, en 2019, de un subdominio digital para tal fin. Sin embargo, el pilar de la difusión del conocimiento científico se vertebra en torno a las revistas periódicas, instrumento decisivo en los procesos de evaluación y acreditación docente e investigadora.

Antes de que la FES comenzara la edición de la *RES*, ya existían tres revistas publicadas por asociaciones territoriales¹⁴: la pionera, *Inguruak* (Vasca), fundada en los años

¹³ Si se considera la primera expresión de estos congresos (originados como jornadas o encuentros), el más antiguo es el Catalán (1981, con siete ediciones acumuladas a fecha de mayo de 2019); seguido del Andaluz (1983, con nueve ediciones, dos en su primera etapa y siete en la segunda); el Vasco (1988, con 11 ediciones); y el Castellano-Manchego (1996, con 24). Ininterrumpidamente y sin variar su cadencia se habían celebrado el Vasco (trienal) y el Castellano-Manchego (anual). El Andaluz, en cambio, desapareció en 1986, y no reapareció hasta 2006 (segunda etapa), hecho que propició la refundación de su asociación. El Catalán también sufrió vicisitudes que le impidieron mantener su regularidad, alcanzando una periodicidad cuatrienal a partir de 2009.

¹⁴ *Inguruak* empezó a editarse en 1986, y contaba con 64 números en mayo de 2019; *Revista Catalana de Sociologia* (RCS), en 1995, con 32 números; *Barataria*, en 1998, con 24; *Almenara*, en 2009, con 11; *Tendencias Sociales. Revista de Sociología* (TS), en 2018, con 2.

ochenta, la *Revista Catalana de Sociología (RCS)* (Catalana) y *Barataria* (Castellano-Manchega), establecidas en los noventa, y, a finales de la primera y segunda década del presente siglo, respectivamente, *Almenara* (Extremadura) y *Tendencias Sociales. Revista de Sociología (TS)* (Madrileña, pero con los medios del Departamento de Sociología III de la UNED)¹⁵. En 2019 las cinco se editaban en formato digital de acceso libre, aunque *Barataria* conservó una edición en papel hasta ese mismo año. Las cinco aplicaban asimismo procedimientos de evaluación externa por pares ciegos. Exceptuando *Almenara* (que se alojaba en un subdominio público de Wordpress), estaban configuradas bajo OJS. Sin embargo, solo *Barataria* y *TS* identificaban digitalmente cada texto mediante DOI. Con la excepción de la *RCS*, en 2019 tenían periodicidad bianual (*Inguruak*, desde 2015; *Barataria*, desde 2019). La *RCS* presentaba, en cambio, una frecuencia histórica irregular: normalmente un número o dos al año, pero con saltos, no habiéndose publicado ningún nuevo número desde 2016.

Es oportuno advertir que, pese al relevante papel que desempeñan en la difusión del conocimiento sociológico y en la promoción de las carreras universitarias, la edición de revistas supone una continua fuente de quebranto para las asociaciones, pues, además de dinero, requiere un enorme trabajo cotidiano, no remunerado y poco valorado curricularmente. Los equipos de redacción sobrellevan la carga con sentido del compromiso, pero exiguos medios (*Almenara* y *Barataria*, sin mecenazgo alguno). Por supuesto, estas consideraciones son extensibles al conjunto del trabajo voluntario que se dedica a las asociaciones científicas. Cuestión aparte son las meridianas ventajas que pueden obtenerse en términos de capital social y reputación.

Premios. La convocatoria de premios competitivos constituye el tercer grupo de actividades que las sociedades científicas desarrollan para reconocer y estimular la generación y difusión del conocimiento. A diferencia de la FES (que no convoca ningún premio, si se deja de lado la declaración de «socio de honor») las territoriales sostenían, en 2019, una larga y nutrida tradición de convocatorias: nada menos que seis asociaciones concedían entonces alguna clase de galardón en abierta competencia: Andaluza, Castellano-Manchega, Catalana, de Extremadura, Madrileña y Vasca. El premio decano lo concedía la Catalana, desde 1996, con carácter anual y continuo auspicio del IEC. Su fin era reconocer los mejores trabajos de investigación inéditos realizados por los jóvenes sociólogos en Cataluña. Con el mismo objeto, pero referido a los noveles egresados en Madrid, y admitiendo cualquier clase de trabajo académico, la Madrileña convocaba otro premio que ya iba por su novena edición¹⁶. Limitado a los Trabajos Fin de Grado, la Vasca concedió en 2019 su primer premio, en colaboración con la Universidad del País Vasco. La Andaluza, en cambio, distinguía anualmente artículos publicados en revistas científicas mediante una «mención de calidad». Como segundo premio más veterano, y abierto a cualquier residente en España, sin restricción académica, la Castellano-Manchega entregaba cada año, de manera ininterrumpida desde 2002, un premio de ensayo breve en ciencias sociales en honor a la figura de Fermín Caballero¹⁷. Un premio semejante fue establecido a comienzos de esta década por la de Extremadura, con apoyo económico de la Asamblea de su comunidad

¹⁵ En la fecha de recogida de datos (mayo de 2019) *Barataria* (Castellano-Manchega) era la que se encontraba indexada en un mayor y más relevante número de repositorios, seguida, por este orden, de *Inguruak* (Vasca) y *RCS* (Catalana).

¹⁶ Este premio de la Madrileña estaba patrocinado, en 2019, por la Universidad Complutense y la UNED, e implicaba una gratificación de 1.000 euros, además de la publicación de los textos.

¹⁷ El galardón incluía, en 2019, la publicación electrónica y en papel, más una placa y una cuantía de 600 euros, todo ello financiado por el Ayuntamiento de Barajas de Melo (Cuenca), localidad natal de Fermín Caballero.

autónoma, pero en mayo de 2019 solo había celebrado dos ediciones, la última cuatro años atrás. Comentario aparte merece el Premio Cataluña de Sociología, que otorgaba, mediante concurso de méritos, la Catalana, en reconocimiento a una trayectoria profesional. Lo sufragaba la Fundación La Caixa e implicaba la colaboración del colegio profesional catalán, entre otras instituciones¹⁸. Se trata de uno de los pocos ejemplos de colaboración de las asociaciones territoriales con entidades privadas y colegios profesionales.

Consideradas las actividades que exhiben las distintas asociaciones a través de sus sitios webs, se confirma que su cantidad y envergadura no siempre se corresponden con la magnitud de la base asociativa. Más allá de la fortaleza de cada asociación en términos de recursos humanos y financieros, la vitalidad depende asimismo del ímpetu que pueda ejercer una presidencia o un equipo directivo particularmente comprometido y dedicado. Por supuesto, la importancia del equipo directivo es síntoma paradójico de la vulnerabilidad estructural a la que están expuestas las asociaciones territoriales. Cada cambio de dirección, a menudo generacional, puede suponer grandes vaivenes organizativos, sobre todo porque la mayoría de las asociaciones apenas disponen de medios con los que establecer una mínima infraestructura administrativa que aporte estabilidad, y menos aún en un entorno económico y cultural tan poco permeable al oficio de sociólogo como el presente.

6. CONCLUSIONES

6.1. El modelo español de sociedades científicas en el contexto internacional

En un plano de mayor abstracción, y comparado con el contexto internacional, puede afirmarse que el modelo multinivel de sociedades científicas de la sociología española, arraigado en lo local, pero federalmente agregado en torno a la FES, resulta sumamente singular. Desde luego marca notables diferencias con la situación de aquellos países donde existen varias asociaciones en clara competencia, y que mantienen poco contacto entre sí, ya sea porque presentan distintas sensibilidades políticas, cognitivas, territoriales o incluso personales (es el caso de Grecia, Turquía, varios países del este de Europa e, incluso, en cierta medida, Italia). También marca diferencias con países en los que las asociaciones no se han consolidado, o presentan escasa integración estatal, a pesar de disfrutar una rica tradición sociológica (es lo que sucede en Francia, pero también en un número cuantioso de territorios latinoamericanos). Finalmente, el modelo español también se distancia de modelos asociativos integrados y exitosos, que disponen de asociaciones históricas muy profesionalizadas (Estados Unidos, Reino Unido, en parte Alemania), o en los que el movimiento asociativo está muy cohesionado, aprovechando su reducida dimensión (así Portugal, o algunos países pequeños de Europa y Asia, como Taiwán).

La singularidad del modelo de sociedades científicas de la sociología española se explica por el contexto en el que surgió, la transición a la democracia. Aquel entorno impulsó un marco general de actuación, pero también un «espíritu» actitudinal, francamente peculiar, y difícilmente replicable. Por lo demás, y comparado con el conjunto de aquellos otros modelos asociativos, es fácil concluir que el español es uno de los más desarrollados para el tamaño y posición relativa de la producción sociológica del país en el contexto internacional

¹⁸ Semejante honor empezó a concederse en 2008, implicando una recompensa de 6.000 euros en 2019.

El análisis aquí efectuado (mediante una estrategia combinada de bibliografía, archivos, sitios webs, experiencias y conversaciones personales, que abarca amplios espectros temporales con variable detalle), permite avanzar un diagnóstico del modelo asociativo de la sociología española, que se puede expresar en términos de fortalezas, debilidades y retos de futuro.

6.2. Fortalezas del modelo español

Una fortaleza fundamental del modelo asociativo de la sociología española, congregado en torno a la FES, es que contribuye a concentrar una «masa crítica» de suyo atomizada. La fragmentación, que el modelo recompone, se debe principalmente a la existencia de departamentos y áreas departamentales universitarias de tamaño más bien pequeño, a la carencia de centros de investigación y de empresas de envergadura que se dediquen a la sociología aplicada, a la presencia de numerosas y muy dispares asociaciones científicas territoriales. Este modelo, del que la FES es exponente conspicuo, tiene un poderoso efecto agregador porque se sirve de un conjunto articulado de instrumentos (comités de investigación, congresos, publicaciones, consejos federales, asamblea federal) que, unido a sus medios técnicos, facilitan la representación internacional de la sociología española, su interlocución con las instituciones educativas y del sistema científico-tecnológico, así como la relación con asociaciones científicas de otras disciplinas mediante cauces como la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE). Por añadidura, este esquema asociativo, basado en el respeto y la confianza mutua, proporciona sinergias múltiples, también en relación con la imagen y la estrategia de comunicación, proporcionando coherencia a nivel estatal. Además, ayuda a prevenir y resolver posibles conflictos derivados de la multiplicidad de intereses en la disciplina.

En segundo lugar, el modelo asociativo español funciona como una red que permite la manifestación territorial de la sociología de manera más adaptable a las circunstancias de cada comunidad autónoma. En contraste tanto con los modelos centralizados como multipolares de otros países, el arraigo local de las asociaciones territoriales, pero también el de los socios institucionales académicos (departamentos), permite: *a*) identificar y atender de modo más inmediato y preciso los problemas sociales específicos de cada lugar; *b*) relacionarse de manera más directa con los actores colectivos locales, y *c*) promover eventos y difusión de la disciplina a menor coste y orientados a públicos de más fácil acceso, bien delimitados y receptivos.

6.3. Debilidades, y oportunidades, del modelo español

Una debilidad acuciante del asociacionismo científico de la sociología en España lo supone el impacto que el modelo multinivel causa en la gestión y coordinación de la disciplina. Al tratarse de un modelo complejo, está en continua mutación. La aparición y desaparición de miembros colectivos (sobre todo universitarios) es frecuente, y aún lo es más la sustitución de las personas que ocupan los puestos de representación en tales colectivos. Afrontar este obstáculo requiere un cuidadoso y muy fatigoso esfuerzo de gestión y actualización, más aún por la necesidad de aunar intereses y evitar, en lo posible, conflictos entre niveles.

La segunda debilidad obedece al paradójico vínculo que las sociedades científicas de la sociología española mantienen con la universidad. Además de la enorme dependencia

en que se hallan las asociaciones (o, más bien, sus miembros individuales) respecto a las vicisitudes académicas, faltan mecanismos de coordinación disciplinar en el ámbito universitario. Bien mirado, eso significa una valiosa oportunidad para que las sociedades científicas impulsen el desarrollo de estándares de contenido docente (por ejemplo, las competencias distintivas de la sociología, o el nivel de experimentalidad), así como el despliegue de acciones de *lobby* para la defensa de los intereses en el ámbito universitario (nuevas titulaciones, departamentos, comisiones de acreditación...), o para el fomento de una identidad académica cohesionada, cuya ausencia es fuente de desventajas respecto a otras disciplinas a la hora de promover enseñanzas y plazas.

Una tercera debilidad se refiere al mundo profesional, en el que la sociología ha perdido terreno y se encuentra muy disminuida. En parte esto tiene una explicación institucional: la existencia de dos modelos (el de asociaciones y el de colegios), que carga en los colegios (también territorializados, y normalmente pequeños) la promoción de los intereses profesionales. Esta responsabilidad no se corresponde, a menudo, con sus capacidades presupuestarias ni, en consecuencia, de gestión. Esta circunstancia institucional añade inconvenientes para encarar exitosamente la intrínseca multidisciplinariedad del trabajo sociológico, los problemas de identidad profesional o la defensa concertada de los intereses profesionales en los niveles autonómicos y estatales. También deja a los colegios en condiciones precarias para definir prácticas profesionales en colaboración con la universidad. El consejo territorial con el que la ley pretendía resolver esta fragmentación aún no se había puesto en marcha en 2019. Es de esperar que, cuando funcione, se alivien los problemas derivados de la fragmentación de la colegiación profesional.

Es preciso reseñar una última debilidad del modelo de sociedades científicas de la sociología española: la mínima implementación de estrategias corporativas. Como es sabido, la sociología presenta una idiosincrasia epistemológica que la hace particularmente renuente a la defensa de sus intereses profesionales, al menos allí donde predominan los enfoques críticos, probablemente hoy mayoritarios. Esa relucencia parece especialmente acusada en España, y es notorio el déficit de defensa disciplinar en comparación con otras profesiones, que han ganado espacio a la sociología en las últimas décadas. Desplegar una mayor visibilidad y divulgación del quehacer sociológico, mediante una estrategia de promoción concertada, resulta apremiante. También lo es extender tal estrategia a la defensa cognitiva y epistemológica de la sociología en el sistema de investigación, actuando sobre las líneas prioritarias objeto de financiación pública, o los criterios de evaluación.

6.4. Retos de futuro: asociacionismo y conciencia sociológica en la provisión de bienestar y democracia

El nuevo siglo arrancó con una vieja reflexión: ¿para qué sirve la sociología? Bauman (2014) sintetizó esta preocupación de manera particularmente elocuente, como testimonio de una vida comprometida con la disciplina. En España, idéntica inquietud motivó aportaciones sugestivas, entre las que no pueden dejar de citarse las de Álvarez-Uría y Varela (2000), Machado (2012), González de la Fe (2014), Beltrán Llavador (2014) o Fernández Esquinas *et al.* (2016a).

Asumiendo, en las postrimerías de la pasada centuria, que la sociología había sido eclipsada por la pujanza de otras ciencias, pero también por descuido propio, se sugirió que estábamos ante su inminente retorno (Christie, 1999). Convencido de esa tesis, se sugirió que estábamos ante su inminente retorno (Christie, 1999). Convencido de esa tesis, se sugirió que estábamos ante su inminente retorno (Christie, 1999).

Pérez Yruela (2007a) propuso precipitar el supuesto retorno mediante un decidido avance corporativo que sirviera para actuar en cuatro frentes: innovación social, nueva gestión pública, popularización de la perspectiva sociológica y revalorización de la sociología aplicada.

Sin embargo, el presumido retorno no se ha producido. Tal vez porque el trabajo institucional desarrollado ha sido insuficiente, si se lo compara con el ejercido por otras ciencias en disputa (psicología, economía, ciencia política, comunicación), o bien, simplemente, porque los entornos institucionales e intelectuales externos a la sociología siguen siendo poco propicios. Sea como fuere, el caso es que no hay indicios que lleven a pensar que la sociología pueda recuperar pronto la consideración pública que tuvo en los tiempos de constitución del estado de bienestar.

La paradoja es que el eclipse de la sociología persiste en un momento en el que se ha constatado la existencia de suficientes nichos laborales que están a la espera de ser convenientemente catalogados y promocionados (Fernández Esquinas *et al.*, 2016b). Y ocurre también en un momento en el que el conocimiento sociológico es perentorio, porque la saturación informativa digital ha preñado el mundo de *fake news* y *posverdad*, de tal modo que la información, lejos de aclarar, confunde, siendo ello un factor de franco deterioro democrático.

Situar la sociología donde la sociedad precisa de ella hace inaplazable el «diseño de más y mejores instituciones» orientadas a una formación y transferencia del conocimiento más especializada y multidisciplinar, definiendo «un perímetro profesional en torno a sectores reales de actividad para los cuales el conocimiento sociológico tiene un componente estratégico», según advierten Torres y Fernández Esquinas (2018: 1 374). Una tarea en la que las sociedades científicas siempre aportaron, y deben seguir aportando.

Como parte nuclear del articulado institucional, las asociaciones científicas de la sociología española, entrelazadas a nivel nacional e internacional, tienen en sus manos interpellar a la academia y a la profesión, para promover espacios comunes de encuentro, debate y acción concertada. Aunque el tiempo no sobre a quienes profesan la disciplina, está al alcance del asociacionismo vindicar y fomentar la sociología en todos los terrenos, empujando por las instituciones públicas que tienen capacidad de favorecer las condiciones estructurales que permitan aumentar su demanda.

Hay una serie de acciones, factibles y medibles, cuyo despliegue (sin duda complejo y delicado) por parte de las asociaciones podría ayudar a avanzar hacia un efectivo retorno de la sociología en un horizonte próximo. Una lista no exhaustiva podría incluir las siguientes medidas: sensibilizar a los gobiernos competentes para generalizar la sociología en la educación secundaria obligatoria; aprovechar las modificaciones de los planes de estudio universitarios para aumentar su presencia en ellos; expresarse contra la burocratización de las tareas docentes y a favor de aligerar los actuales sistemas de evaluación de alumnos, profesores e investigadores, favoreciendo un contexto de aprendizaje más crítico y creativo; instar a las administraciones para que doten de mayores recursos los centros de investigación existentes y creen otros nuevos, a modo de centros de documentación y análisis social que nutran de información gratuita a todas las instituciones públicas y privadas, así como a los ciudadanos particulares, que puedan requerirlo con legítimo propósito de interés común; advertir a las administraciones e instituciones competentes para que incluyan mayor número de perfiles de sociología en las bolsas de trabajo, prácticas y formación laboral.

Es de suponer que estas y otras medidas semejantes redundarían, a la postre, en un mayor reconocimiento público del quehacer sociológico y animarían igualmente las oportunidades de trabajo en el sector privado. Por supuesto, para afrontar este viaje se requiere el ánimo decidido y coordinado de todos los agentes de la sociología, con respeto mutuo de su autonomía y de su diversidad institucional. Aunque viable y necesario, se trata ciertamente de un empeño difícil, y hasta improbable, porque, como queda dicho en otras ocasiones (Barbeito, 2013 y 2019), la sociología es una ciencia incómoda, ingrata para quien la profesa y poco apetecible para quien puede financiarla. Sin duda nadie va a venir a su rescate, a no ser la iniciativa cooperativa de sus egresados, si están dispuestos a apelar al erario mediante un argumento tan obvio como olvidado: que la sociología presta un servicio cardinal para el fomento del bienestar y de la democracia, como ciencia que es dedicada a la provisión pública de los conocimientos críticos que se requieren para tomar decisiones fundadas, libres y consecuentes en una sociedad compleja y en continua evolución.

AGRADECIMIENTOS

El autor quiere expresar su sincera gratitud a cuantos han contribuido, desde las asociaciones territoriales y desde la FES, a poner a su disposición archivos y documentos diversos, así como, y sobre todo, a mantener conversaciones informales que han enriquecido decisivamente el texto. De manera muy particular, el autor quiere agradecer a los coordinadores de esta obra, Màrius Domínguez Amorós y Manuel Fernández Esquinas, su esmerada labor editorial y las pormenorizadas sugerencias aportadas.

REFERENCIAS

- ABBOTT, Andrew (1999), *Department and Discipline*, Chicago: University of Chicago Press.
- ÁLVAREZ-URÍA, Fernando, y VARELA, Julia (1997), *Genealogía y sociología: materiales para repensar la sociedad*, Madrid: Ediciones El suelo por Asalto.
- ÁLVAREZ-URÍA, Fernando, y VARELA, Julia (2000), *La galaxia sociológica*, Madrid: Ediciones La Piqueta.
- AIERDI, Xabier (2007), «Perfil de la Asociación Vasca de Sociología y Ciencia Política», *Revista Española de Sociología*, 7, 227-233.
- BARBEITO, Roberto (2013), «El Amando de Miguel que conocí: la experiencia de Tábula-V y sus enseñanzas para el ejercicio de la sociología aplicada», en VVAA, *De la sociedad española y de otras sociedades... libro homenaje a Amando de Miguel*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 135-150. ISBN: 978-84-7476-612-7.
- BARBEITO, Roberto (2019), «Querer saber y querer hacer saber: dificultades y dilemas de la comunicación sociológica en la sociedad mediática», *Revista Española de Sociología*, 28 (3, supl. 2): 151-160, <https://doi.org/10.22325/fes/res.2019.44>.
- BAUMAN, Zygmund (2014), *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?*, Barcelona: Paidós.
- BELTRÁN LLAVADOR, Josep (2014), «¿Para qué sirve la sociología?», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 22, 127-134.
- BOURDIEU, Pierre (2006), *Contrafuegos*, Barcelona: Anagrama.
- CALHOUN, Craig (1992), «Sociology, other disciplines, and the project of a general understanding of social life», en HALLIDAY, T., y JANOWITZ, M. (eds.), *Sociology and Its Publics: The Forms and Fates of Disciplinary Organization*, Chicago: University of Chicago Press.
- CALHOUN, Craig (1999), *Sociology in America: A History*, Chicago: University of Chicago Press.
- CAMPO, Salustiano del (2000), *La institucionalización de la Sociología (1870-1914)*, Madrid: CIS.

- CAPLOW, Theodore (2000), «La invención de la Sociología estadounidense: fundadores e ideas», en CAMPO, Salustiano del (coord.), *La institucionalización de la Sociología (1870-1914)*, Madrid: CIS.
- CHRISTIE, Ian (1999), «Return of Sociology», *Prospect. The Leading Magazine of Ideas*, en línea. Disponible en <https://www.prospectmagazine.co.uk/magazine/returnofsociology>.
- DELICADO, Ana; REGO, Raquel; CONCEIÇÃO, Cristina Palma; PEREIRA, Inés, y JUNQUEIRA, Luís (2014), «What Roles for Scientific Associations in Contemporary Science?», *Minerva*, 52, 439-465, en línea. Disponible en <https://doi.org/10.1007/s11024-014-9260-3>.
- DURÁN, M.^a Ángeles (2001), «La actual institucionalización de la sociología en España», en CAMPO, Salustiano del (dir.), *Historia de la sociología española*, Barcelona: Ariel.
- ESTIVILL, J. (2018), *Cròniques Sociològiques. Un peculiar retrat de la Sociologia a Catalunya. El repertori de 1978 (1)*, en línea. Disponible en <https://acs.llocs.iec.cat/2018/06/15/croniques-sociologiques-un-peculiar-retrat-de-la-sociologia-a-catalunya-el-repertori-de-1978-1/>.
- FERNÁNDEZ ESQUINAS, Manuel; BELTRÁN LLAVADOR, José, y NAVARRETE MORENO, Lorenzo (2016b), «La situación profesional y académica de la sociología española: Diagnósticos y perspectivas», *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 7-14.
- FERNÁNDEZ ESQUINAS, Manuel; FINKEL, Lucila; DOMÍNGUEZ AMORÓS, Màrius, y GÓMEZ YÁÑEZ, José Antonio (2016a), «Studying and Practicing Sociology in Spain», en BREGER, W.; SPATE, K., y WIESEMANN, P. (eds.), *Handbuch Sozialwissenschaftliche Berufsfelder. Modelle zur Unterstützung Beruflicher Orientierungsprozesse/Handbook of Social Sciences and Career Options. Models for Supporting Vocational Orientation and Employment*, Wiesbaden: Springer VS.
- FERNÁNDEZ-CORONADO, Rosario, y GONZÁLEZ SANJUÁN, M.^a Eugenia (2007), «Luces y sombras de la Asociación Valenciana de Sociología», *Revista Española de Sociología*, 7, 221-225.
- GIL CALVO, Enrique (coord.) (2016), *Sociólogos contra el economicismo*, Madrid: La Catarata.
- GINER, Salvador (1990), «Spanish Sociology under Franco», en GINER, Salvador, y MORENO, Luis (eds.), *Sociology in Spain*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GLATZER, Wolfgang (2000), «La institucionalización de la Sociología en Alemania», en CAMPO, Salustiano del (coord.), *La institucionalización de la Sociología (1870-1914)*, Madrid: CIS.
- GÓMEZ BAHILLO, Carlos (2007), «Pensamiento e investigación social en la Comunidad aragonesa», *Revista Española de Sociología*, 7, 127-142.
- GONZÁLEZ DE LA FE, Teresa (2014), «¿Para qué sirve la sociología?», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 22, 135-141.
- GOULDNER, Alvin (1971), *The Coming Crisis of Western Sociology*, Londres: Heinemann.
- GUERRA, Miguel A., y ÁLAMO, José Luis (2007), «Nota de la Asociación Canaria de Sociología», *Revista Española de Sociología*, 7, 149-151.
- GUILLÓ, Clara, y SANTIAGO, Paloma (2016), «Asociacionismo en entidades profesionales y científicas de la sociología», *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 115-136.
- HANAFI, S., y YI, Ch. (eds.) (2020), *Sociologies in dialogue*, Londres: SAGE.
- HOMS, Oriol, y GIRONÉS, Carlos (2007), «Veinticinco años de la Associació Catalana de Sociologia», *Revista Española de Sociología*, 7, 167-178.
- KANT, Immanuel (1993), *Teoría y práctica*, Madrid: Tecnos.
- LAMONT, Michèle; CAMIC, Charles, y GROSS, Neil (2011), *Social Knowledge in the Making*, Chicago: University of Chicago Press.
- MACHADO, P. (2012), «Retos de la profesionalización de la sociología en contexto de crisis», *Revista Española de Sociología*, 18 (2), 107-120.
- MORENO, Luis (1990), «Spanish Sociology at the Turn of the Century», en GINER, Salvador, y MORENO, Luis (eds.), *Sociology in Spain*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MUCHIELLI, Laurent (2000), «El nacimiento de la Sociología en la Universidad francesa», en CAMPO, Salustiano del (coord.), *La institucionalización de la Sociología (1870-1914)*, Madrid: CIS.
- NÚÑEZ ENCABO, Manuel (2000), «Sales y Ferré y la primera institucionalización de la Sociología en España», en CAMPO, Salustiano del (coord.), *La institucionalización de la Sociología (1870-1914)*, Madrid: CIS.
- PICÓ, Josep (2003), *Los años dorados de la sociología (1945-1975)*, Madrid: Alianza.

- PICÓ, Josep, y PECOURT, Juan (2013), *Los intelectuales nunca mueren. Una aproximación sociohistórica*, Barcelona: RBA Libros.
- PÉREZ YRUELA, Manuel (2007a), «El retorno de la Sociología», *Revista Española de Sociología*, 7, 13-26.
- PÉREZ YRUELA, Manuel (2007b), «Los primeros pasos de la Federación Española de Sociología», *Revista Española de Sociología*, 7, 113-117.
- PÉREZ YRUELA, Manuel (2007c), «Apuntes para la historia de la Asociación Andaluza de Sociología», *Revista Española de Sociología*, 7, 119-125.
- PLATT, Jennifer (1998), *A brief history of the ISA (1948-1997)*, Madrid: International Sociological Association.
- PLATT, Jennifer (2000), «Una institucionalización problemática: la primera Sociología británica», en CAMPO, Salustiano del (coord.), *La institucionalización de la Sociología (1870-1914)*, Madrid: CIS.
- PLATT, Jennifer (2002), «Guess-edited issue on national Sociological Associations», *International Sociology*, vol. 17, núm. 2.
- PLATT, Jennifer (2003), *The British Sociological Association. A sociological history*, Durham: Sociology Press.
- PLATT, Jennifer (2015), «Social Science Learned Societies and Professional Associations», en WRIGHT, James D. (ed.), *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences* (2.ª ed.), Elsevier, pp. 674-678.
- RES (2007), *25 años de la Federación Española de Sociología*, vol. 7, núm. monográfico, Madrid: Federación Española de Sociología.
- RITZER, George (2001), *Teoría sociológica clásica*, Madrid: McGraw-Hill.
- RUIZ, Felipe (2007), «Apuntes para una historia de la Asociación Madrileña de Sociología», *Revista Española de Sociología*, 7, 189-199.
- RUIZ, Felipe (2017), *Historia de la Asociación Madrileña de Sociología (AMS) 1977-2017*, Madrid: AMS.
- SHILS, Edward (1971), *Génesis de la sociología contemporánea*, Madrid: Seminarios y Ediciones.
- SOLÉ, Eulàlia (2004), «Breu memòria (1979-2004)», en línea. Disponible en https://acs.llocs.iec.cat/associacio/historia/25e-aniversari/acs.llocs.iec.cat/wp-content/uploads/sites/17/2018/03/memoria_breu_historia.pdf.
- TARDIVO, Giuliano (2015), «Algunas aportaciones de la Asociación Castellano-Manchega de Sociología al discurso sociológico», *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Sociología*, 20, 15-28.
- TORRES, Cristóbal (1994), «La sociología de la sociología», en LAMO, Emilio; GONZÁLEZ, José María, y TORRES, Cristóbal, *La sociología del conocimiento y de la ciencia*, Madrid: Alianza Universidad.
- TORRES, Cristóbal, y FERNÁNDEZ ESQUINAS, Manuel (2018), «40 años de Sociología en España: El papel de la práctica sociológica en una sociedad plural», en PENDÁS, Benigno (dir.), *España Constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- UÑA, Octavio (2007), «Diez años de Sociología en Castilla-La Mancha», *Revista Española de Sociología*, 7, 153-165.
- URRY, John (2005), «Beyond the Science of “Society”», *Sociological Research Online*, 10 (2): 78-80, <https://doi.org/10.5153%2Fsro.1088>.
- WEBER, Max (1992), «Informe a la sociedad alemana de sociología», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 58, 189-207 (expuesto públicamente en 1910 y publicado originariamente en Tubinga, 1911).
- WITHLEY, Richard (2000), *The Intellectual and Social Organization of the Sciences*, Oxford: Oxford University Press.